

TS.PF003-SFP-052-T-001-2022

Expediente del Caso: CTSO-07-01-JULIO-2022

Testimonio

Licitación Pública Nacional LA-050GYR120-E26-2022

Adquisición de Bienes No Terapéuticos: Grupo 350 Artículos y Químicos de Aseo

26 de octubre de 2022

LIC. PATRICIA FACIO JUÁREZ
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
P R E S E N T E



Mediante el oficio número UACP/DPFCP/135/2022, de 8 de julio de 2022, el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública comunicó al suscrito la designación como **Testigo Social en el procedimiento de licitación pública nacional electrónica número LA-050GYR120-E26-2022 para la adquisición de bienes no terapéuticos del grupo 350 artículos y químicos de aseo para cubrir las necesidades de los órganos de operación administrativa desconcentrada, unidades médicas de alta especialidad y oficinas centrales para el ejercicio fiscal 2022.**

El viernes 26 de agosto de 2022, a las 17:18 horas, se publicó en CompraNet la convocatoria del procedimiento de contratación referido.

Bajo este contexto, al amparo de lo dispuesto por los artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 68 y 69, fracción I, de su Reglamento, presento a usted el siguiente

Testimonio

Es importante precisar que, como resultado de la instauración y desarrollo del procedimiento de contratación referido, el martes 18 de octubre de 2022 concluyó la instrumentación de la fase de formalización de los 13 contratos adjudicados en la licitación pública materia del presente Testimonio,

por el período comprendido del 4 de octubre al 31 de diciembre de 2022 y un **presupuesto máximo de \$648,714,310.96, sin IVA.**

Las valoraciones y comentarios que refiere el Testimonio anexo, **ciento diecinueve páginas en versión electrónica**, se basan en la observación de los actos del procedimiento de contratación, la información proporcionada por la convocante y mi experiencia, así como en los criterios de interpretación administrativa y jurisdiccional del marco normativo vigente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 68, párrafo cuarto, de su Reglamento, el Testimonio deberá ser publicado dentro de los 10 días naturales siguientes a su presentación en la página de Internet de la Institución Pública y permanecer en ésta al menos durante los 3 meses posteriores a la fecha de dicha publicación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GUTIÉRREZ
TESTIGO SOCIAL PF003



[Currículum](#)

Nota: El Testimonio materia del presente escrito puede ser consultado, **en archivo electrónico**, en los vínculos siguientes:

<https://bit.ly/3COBPOw>



Continúa en la página siguiente...



TS.PF003-SFP-052-T-001-2022

Expediente del Caso: CTSO-07-01-JULIO-2022

Copias a través de documento electrónico:

Instituto Mexicano del Seguro Social:

- ✓ **Lic. Rafael Ricardo Sánchez Ramos**, Titular de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración.
- ✓ **Lic. José de Jesús Durón Bernal**, Titular de la División de Planeación y Seguimiento de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración.
- ✓ **Lic. Salim Arturo Orcí Magaña**, Titular del Órgano Interno de Control.

Secretaría de la Función Pública:

- ✓ **C.P. Eduardo Gurza Curiel**, Titular de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas.
- ✓ **Lic. Salvador Castillo Romo**, Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas.
- ✓ **Lic. Rebeca Dalia Mendoza Cruz**, Jefa del Departamento de Designación de Testigos Sociales de la Dirección de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas.



TESTIMONIO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022**

**ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL
GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

26 DE OCTUBRE DE 2022



Bendice, alma mía, a Jehová, y bendiga todo mi ser su Santo Nombre.

Bendice, alma mía, a Jehová, y no olvides ninguno de sus beneficios.

Él es quien perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus dolencias;

El que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de favores y misericordias;

El que sacia de bien tu boca, de modo que te rejuvenezcas como el águila.

Salmo 103:1-5 (SB RVR1960)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Índice

Enlaces Directos a los Apartados del Documento:



Página

Abreviaturas y Siglas Utilizadas.	Acceso	I
Introducción.	Acceso	1
Datos del Procedimiento de Contratación.	Acceso	10
Sinopsis del Procedimiento de Contratación.	Acceso	13
1. Fase Preparatoria del Procedimiento.	Acceso	17
1.1. Requisición y Suficiencia Presupuestaria.	Acceso	17
1.2. Investigación de Mercado.	Acceso	20
1.3. Proyecto de Convocatoria.	Acceso	24
2. Procedimiento de Licitación.	Acceso	28
2.1. Resumen de la Convocatoria.	Acceso	28
2.2. Convocatoria.	Acceso	29
2.3. Junta de Aclaraciones.	Acceso	32
2.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Acceso	40
2.5. Evaluación de las Proposiciones.	Acceso	49
2.6. Adjudicación de los Contratos.	Acceso	71
2.7. Comunicación del Fallo.	Acceso	80
3. Contratos.	Acceso	83
3.1. Suscripción de los Contratos.	Acceso	83

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

3.2.	Contratos Formalizados.	Acceso	85
	Conclusiones del Testigo Social.	Acceso	89
1.	Generales.	Acceso	89
2.	Específicas.	Acceso	91
	Normatividad Básica Consultada.	Acceso	94
	Anexos.	Acceso	96
Anexo 1.	Protocolo de Revisión del Resumen de la Convocatoria.	Acceso	97
Anexo 2.	Protocolo de Revisión de la Convocatoria.	Acceso	100



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Abreviaturas y Siglas Utilizadas

Abreviatura/Sigla	Término
DOF	Diario Oficial de la Federación.
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
ADCN	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
AFIJC	Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento.
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
LAASSP	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
LFAR	Ley Federal de Austeridad Republicana.
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
LMARAPF	Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
MAAASSP	Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
POBALINES	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
PEF 2022	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
RLAASSP	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

RLFPRH

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

II

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Introducción

1. Panorama del Procedimiento de Contratación.

El procedimiento materia del presente Testimonio tiene por objeto la adquisición de bienes no terapéuticos del grupo 350 artículos y químicos de aseo para cubrir las necesidades de los órganos de operación administrativa desconcentrada, unidades médicas de alta especialidad y oficinas centrales para el ejercicio fiscal 2022.

Las partidas materia del procedimiento de contratación son las siguientes:

No.	Grupo	Partidas	Cantidad Requerida ¹	
			Mínima	Máxima
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	71	1,832,456	4,524,494
Total		71	1,832,456	4,524,494

De acuerdo con la información del área contratante, en la determinación de las especificaciones, cantidades y condiciones contenidas en la requisición se buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que contemplan las disposiciones legales aplicables.²

El plazo de la contratación es desde el día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022.

Dentro de las estrategias de contratación determinadas para el procedimiento de licitación, destaca la **consolidación interna** de los requerimientos.

La **estrategia de consolidación interna** tiene como propósito fundamental potenciar la obtención de las mejores condiciones disponibles para el Estado y considera los

¹ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

² Artículos 134, párrafo primero, de la CPEUM; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

requerimientos de los órganos de operación administrativa desconcentrada, unidades médicas de alta especialidad y oficinas centrales.³

La contratación de los bienes se efectuará mediante contrato abierto.⁴

El presupuesto mínimo y máximo a ejercer que se determinó para la contratación abierta de los bienes objeto de la licitación fue el siguiente:⁵

No.	Grupo	Partidas	Presupuesto Ejercicio 2022 (Antes de IVA)		%
			Mínimo	Máximo	
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	71	\$ 269,614,353.64	\$ 665,669,546.52	100.00
Total		71	\$ 269,614,353.64	\$ 665,669,546.52	100.00

La División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área contratante** de los bienes materia del procedimiento.⁶

La Coordinación de Control de Abasto de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área requirente y responsable de la consolidación interna** de los bienes objeto del procedimiento.⁷

El procedimiento de contratación se desarrolló a través de una **licitación pública**.⁸

³ Artículos 17, párrafo primero, de la LAASSP; y 9, fracción V, párrafo primero, del PEF 2022, así como el precepto 13, párrafo primero, de los LMARAPF.

⁴ Artículos 29, fracción XI, y 47 de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), y 85, párrafo primero, del RLAASSP.

⁵ Artículos 47, fracción I, párrafo primero, de la LAASSP; y 85, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁶ Artículo 2, fracción I, del RLAASSP.

⁷ Artículo 2, fracción II, del RLAASSP.

⁸ Artículos 134, párrafo tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 8, párrafo segundo, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción II, párrafo primero, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

La licitación pública tuvo el carácter de nacional.⁹

Conforme a los medios que se utilizaron para su desarrollo, la licitación pública tuvo el carácter de electrónica.¹⁰

Para el desarrollo del procedimiento de contratación, la convocatoria consideró plazos normales.¹¹

En licitaciones públicas nacionales, el plazo normal mínimo desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones es de **15 días naturales**.¹²

En el caso concreto, el plazo quedó establecido en **17 días naturales**.

En la convocatoria de la licitación se determinó que la evaluación de las proposiciones se llevaría a cabo mediante el **criterio binario**.¹³

En la propia convocatoria se estableció que la adjudicación de cada partida se realizaría a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).¹⁴

Además, se consignó que para efectos de la adjudicación de cada partida se considerarían los criterios siguientes:

- | | |
|--|---------------------------|
| A. Precio unitario más bajo: | 44 partidas ¹⁵ |
| B. Mayor descuento ofrecido respecto al precio máximo de referencia: | 27 partidas ¹⁶ |

La convocatoria también precisó que los precios estipulados en los contratos formalizados se mantendrían fijos.¹⁷

⁹ Artículo 28, fracción I, de la LAASSP.

¹⁰ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP, así como la disposición 4 del ADCN.

¹¹ Artículos 32, párrafo segundo, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, del RLAASSP.

¹² Artículo 32, párrafo segundo, de la LAASSP.

¹³ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

¹⁴ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

¹⁵ Artículo 36 Bis, fracción II, de la LAASSP.

¹⁶ Artículos 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso c), del RLAASSP.

¹⁷ Artículos 44, párrafo primero, y 45, fracción VII, de la LAASSP; y 80, párrafo séptimo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Como resultado de la instauración y desarrollo del procedimiento de licitación se obtuvieron los resultados siguientes:

- Partidas licitadas: 71
- Partidas adjudicadas: 67
- Partidas desiertas: 4
- Partidas canceladas: 0

La adjudicación de las partidas señaladas se proveyó en favor de los licitantes siguientes:

No	Licitante	Número de Partidas Adjudicadas	Importe Mínimo Adjudicado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	4	9,974,453.86	24,621,997.32
2	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	2	3,261,132.00	8,050,104.00
3	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	2	1,175,000.40	2,901,020.70
4	Cyo Factory, S.A. de C.V.	6	40,527,164.67	100,057,020.70
5	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	4	25,096,005.40	61,964,538.54
6	Equiver, S.A. de C.V.	4	29,810,301.40	73,603,500.00
7	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	1	1,995,047.50	4,925,940.00
8	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	33	29,968,437.48	73,986,825.66
9	Indaljim, S.A. de C.V.	2	6,004,860.00	14,825,340.00
10	Key Química, S.A. de C.V.	2	9,353,699.86	23,090,627.16
11	Polimérica, S.A. de C.V.	2	33,546,178.32	82,828,618.44

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No	Licitante	Número de Partidas Adjudicadas	Importe Mínimo Adjudicado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)
12	Sanipap de México, S.A. de C.V.	1	59,219,580.00	146,220,480.00
13	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	4	12,814,460.83	31,638,298.44
Total		67	262,746,321.72	648,714,310.96

En consecuencia, el importe total máximo de la adjudicación fue de \$648,714,310.96, sin IVA.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2. Participación del Testigo Social.

La intervención del Testigo Social en los procedimientos de contratación de bienes y servicios del Sector Público tiene por objeto incorporar activamente la participación ciudadana en los mismos, con el propósito de que atestigüe, de forma objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética, el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y honradez que tutela el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus disposiciones reglamentarias; y de ser el caso, proponga acciones que fortalezcan o mejoren la igualdad de condiciones entre los licitantes y la calidad de las contrataciones, así como estrategias que promuevan la eficacia, eficiencia, imparcialidad y el combate a la corrupción.¹⁸

En resumen, se trata de la valoración y visión objetivas; la colaboración transparente e íntegra; y la interacción propositiva, fundada y motivada, de un integrante imparcial de la ciudadanía, sobre la instrumentación y desarrollo de los procedimientos de contratación de bienes y servicios del Sector Público.

La actuación del Testigo Social se sustenta, esencialmente, en los artículos 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 60, 63, 67, 68 y 69 de su Reglamento.

Dentro de las funciones del Testigo Social se encuentra presentar **informes parciales** sobre los eventos del procedimiento de contratación materia del atestiguamiento.¹⁹

También corresponde al Testigo Social presentar **informes previos**, cuando detecte presuntas irregularidades, manifestando sus observaciones y recomendaciones, con el propósito de que éstas puedan ser corregidas oportunamente.²⁰

El Testigo Social deberá remitir el **Testimonio** en un plazo no mayor a 7 días naturales, contados a partir de la conclusión de su participación en el procedimiento de contratación.²¹

El **Testimonio** deberá ser publicado dentro de los diez días naturales siguientes a su presentación en la página de Internet de la Institución Pública y permanecer en ésta al menos durante los tres meses posteriores a la fecha de dicha publicación.²²

¹⁸ Artículos 26 Ter, fracción IV, inciso a), de la LAASSP; y 60, párrafo primero, 67, fracciones I y III, y 68, fracciones IV y V, del RLAASSP.

¹⁹ Artículo 69, fracción I, del RLAASSP.

²⁰ Artículo 67, fracción IV, del RLAASSP.

²¹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la LAASSP; y 68, párrafo cuarto, del RLAASSP.

²² Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso c), de la LAASSP; y 68, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En el caso de que un procedimiento de contratación se declare desierto, el Testigo Social continuará participando en los subsecuentes procedimientos que la dependencia o entidad determine llevar a cabo para realizar la contratación de que se trate. La dependencia o entidad deberá informar de lo anterior a la Secretaría de la Función Pública.²³

Para el presente procedimiento de contratación, el Testigo Social fue designado a través del oficio número UACP/DPFCP/135/2022, de 8 de julio de 2022, suscrito por el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública.

Con motivo de la designación efectuada, el 11 de julio de 2022 el Testigo Social remitió, al Titular de la División de Planeación y Seguimiento de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, el comunicado número TS.PF003-SFP-052-P-001-2022, confirmando los datos de contacto y solicitando que al momento de la suscripción del contrato de prestación de servicios correspondiente tuviera acceso a los documentos siguientes:

- A. Análisis de la información obtenida durante la investigación de mercado, que sustente las condiciones y requisitos establecidos para la contratación.
- B. Proyecto de convocatoria.
- C. Documento que acredite la suficiencia presupuestal del procedimiento de contratación.

La prestación de los servicios del Testigo Social fue formalizada por la Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el contrato abierto número 019E12622-001, de 28 de julio de 2022.²⁴

Como resultado de su participación en los eventos y las sesiones de trabajo del procedimiento de contratación, el Testigo Social remitió, a la Titular de la División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes

²³ Artículo 67, párrafo segundo, del RLAASSP.

²⁴ Artículo 65 del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, los comunicados siguientes:²⁵

1. Escrito del 20 de julio de 2022. **Nota Informativa.** Suspensión del Sistema CompraNet.
2. Escrito del 1 de agosto de 2022. **Nota Informativa.** Restablecimiento del Sistema CompraNet.
3. Escrito del 10 de agosto de 2022. **Nota Informativa.** Proyecto de convocatoria.
4. Escrito del 1 de septiembre de 2022. **Primer informe parcial.** Fase preparatoria del procedimiento.
5. Escrito del 8 de septiembre de 2022. **Segundo informe parcial.** Resumen de la convocatoria, convocatoria y junta de aclaraciones.
6. Escrito del 19 de septiembre de 2022. **Tercer informe parcial.** Acto de presentación y apertura de proposiciones.
7. Escrito del 10 de octubre de 2022. **Cuarto informe parcial.** Evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y comunicación del fallo.
8. Escrito del 14 de octubre de 2022. **Seguimiento.** Formalización de los contratos.

El Testigo Social manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que en el procedimiento materia del presente Testimonio no existió algún conflicto de interés, en razón de que no mantiene alguna vinculación académica, de negocios o familiar con los licitantes o los servidores públicos que intervinieron en el mismo.

²⁵ Artículo 69, fracción I, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

3. Estructura del Testimonio.

El Testimonio contiene, en su parte sustantiva, los siguientes apartados:

1. Datos del procedimiento de contratación.²⁶
2. Sinopsis del procedimiento (descripción cronológica del procedimiento).²⁷
3. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones de la **fase preparatoria del procedimiento**.²⁸
4. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones del **procedimiento de licitación**: desde la publicación de la convocatoria hasta la comunicación del fallo.²⁹
5. Datos relevantes y, en su caso, observaciones y recomendaciones de los **contratos adjudicados y formalizados**.³⁰
6. Conclusiones del Testigo Social.³¹

Adicionalmente, contiene un apartado que refiere la **Normatividad Básica Consultada** para la provisión del atestiguamiento.

El Testimonio contiene, al pie de página, los fundamentos y referencias esenciales de los documentos y actos que éste detalla.

²⁶ Artículo 68, fracciones I y II, del RLAASSP.

²⁷ Artículo 68, fracción III, del RLAASSP.

²⁸ Artículo 68, fracción IV, del RLAASSP.

²⁹ Artículos 26, párrafo octavo, de la LAASSP; y 68, fracción IV, del RLAASSP.

³⁰ Artículo 68, fracción IV, del RLAASSP.

³¹ Artículo 68, fracción V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Datos del Procedimiento de Contratación

No.	Concepto	Datos
1	Institución Pública Convocante:	Instituto Mexicano del Seguro Social.
2	Área Contratante:	División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración.
3	Área Requirente:	Coordinación de Control de Abasto de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración.
4	Tipo de procedimiento:	Licitación pública.
5	Carácter del procedimiento:	Nacional.
6	Medios utilizados en el procedimiento:	Electrónicos.
7	Número de procedimiento en CompraNet:	LA-050GYR120-E26-2022.
8	Unidad Compradora (UC):	050GYR120.
9	Fecha de publicación del resumen de la convocatoria en el DOF:	Martes 30 de agosto de 2022. Referencia de la publicación: R.- 525488.
10	Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet:	Viernes 26 de agosto de 2022, a las 17:18 horas.
11	Objeto:	Adquisición de bienes no terapéuticos del grupo 350 artículos y químicos de aseo.
12	Partidas licitadas:	71.
13	Plazo para el desarrollo del procedimiento:	Normal: 17 días naturales.
14	Criterio de evaluación de las proposiciones:	Binario.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

10

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Concepto	Datos
15	Criterio de adjudicación:	Abastecimiento único por partida. ³²
16	Modalidad contractual:	Contrato abierto: presupuesto mínimo y máximo a ejercer.
17	Modalidad temporal de la contratación:	Ejercicio fiscal 2022.
18	Modalidad de los precios de la contratación:	Precios fijos.
19	Plazo de la contratación:	Período comprendido desde el día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022.
20	Licitantes que presentaron proposición:	17. ³³
21	Licitantes adjudicados:	13. ³⁴
22	Partidas adjudicadas:	67.
23	Importe máximo adjudicado, sin IVA:	\$648,714,310.96
24	Contratos instrumentados:	13 contratos abiertos.
25	Testigo Social:	Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez. Persona Física. Número de Registro: PF003.
26	Oficio de designación del Testigo Social:	Oficio número UACP/DPFCP/135/2022, de 8 de julio de 2022, suscrito por el Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública.
27	Contrato de prestación de servicios de Testigo Social:	Contrato abierto número 019E12622-001, de 28 de julio de 2022.

³² Adjudicación de cada partida a un solo licitante.

³³ 17 empresas participantes: 17 proposiciones individuales.

³⁴ 13 empresas adjudicadas: 13 proposiciones individuales.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Concepto	Datos
28	Actos en los que participa el Testigo Social:	<ol style="list-style-type: none">1. Revisión de la investigación de mercado.2. Revisión del proyecto de convocatoria.3. Revisión del resumen de la convocatoria.4. Revisión de la convocatoria.5. Junta de aclaraciones.6. Acto de presentación y apertura de proposiciones.7. Análisis y evaluación de las proposiciones.8. Adjudicación de los contratos.9. Comunicación del fallo.10. Formalización de los contratos.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis del Procedimiento de Contratación

Publicación de la Convocatoria y del Resumen de la Convocatoria	
Documento	Fecha de Publicación
Resumen de la Convocatoria.	Martes 30 de agosto de 2022. (DOF). Referencia de la publicación: R.- 525488.
Convocatoria.	Viernes 26 de agosto de 2022, a las 17:18 horas. (CompraNet).

Reuniones de Trabajo Referentes a los Actos de la Licitación					
Reunión	Objeto	Fecha	Horario		Duración
			Inicio	Término	
1	Junta de aclaraciones. Inicio. Apertura de la junta de aclaraciones y comunicación del número de solicitudes de aclaración recibidas y las respuestas a éstas, así como de la determinación del plazo para formular preguntas.	31-08-2022	11:00	11:39	39 minutos.
2	Junta de aclaraciones. Conclusión. Comunicación del número de preguntas recibidas y, en su caso, de las respuestas inherentes, y cierre del acto.	02-09-2022	09:00	09:30	30 minutos.
3	Acto de presentación y apertura de proposiciones.	12-09-2022	10:00	12:39	2 horas, 39 minutos.
4	Fallo. Diferimiento.	30-09-2022	17:00	17:19	19 minutos.
5	Fallo.	03-10-2022	17:00	18:19	1 hora, 19 minutos.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Reuniones de Trabajo Referentes a los Actos de la Licitación					
Reunión	Objeto	Fecha	Horario		Duración
			Inicio	Término	
Duración Total					5 horas, 26 minutos.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevaron a cabo a través de CompraNet.³⁵

Del acta de comunicación del fallo del lunes 3 de octubre de 2022 se desprende que la suscripción de los contratos adjudicados se llevaría a cabo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet, **el martes 18 de octubre de 2022.**³⁶

Participación de las Empresas				
Expresaron Interés por Participar Oportunamente ³⁷	Formularon Solicitudes de Aclaración Oportunamente	Formularon Preguntas Oportunamente	Presentaron Proposición	Adjudicadas
9	8	1	17 ^a	13 ^b

a 17 empresas participantes: 17 proposiciones individuales. 71 partidas.

b 13 empresas adjudicadas: 13 proposiciones individuales. 67 partidas.

³⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como la disposición 4 del ADCN.

³⁶ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso b), y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como los artículos segundo, tercero y quinto, del AFIJC y el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

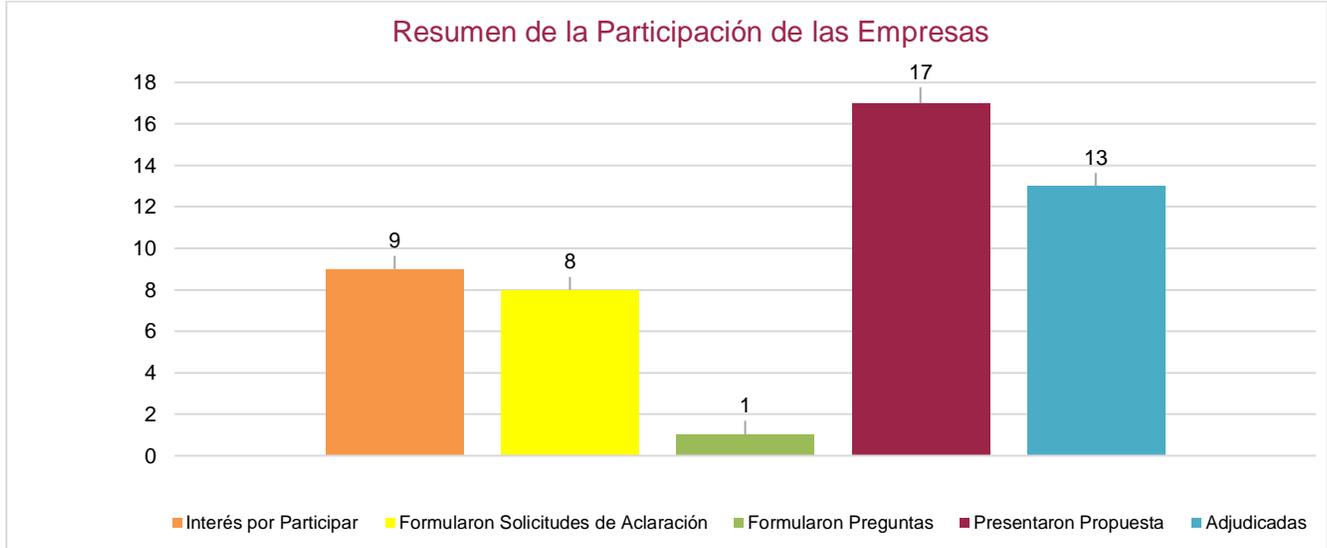
³⁷ Empresas que participaron oportunamente en la junta de aclaraciones.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



Índice de Licitantes Adjudicados (ILA): 76.47 ³⁸

Desarrollo de las Partidas Licitadas			
Partidas Convocadas	Partidas Adjudicadas	Partidas Desiertas	Partidas Canceladas
71	67	4	0

Índice de Partidas Adjudicadas (IPA): 94.37 ³⁹

³⁸ Índice de licitantes adjudicados (ILA): licitantes adjudicados respecto del total de empresas participantes.

³⁹ Índice de partidas adjudicadas (IPA): partidas adjudicadas respecto del total de partidas licitadas.

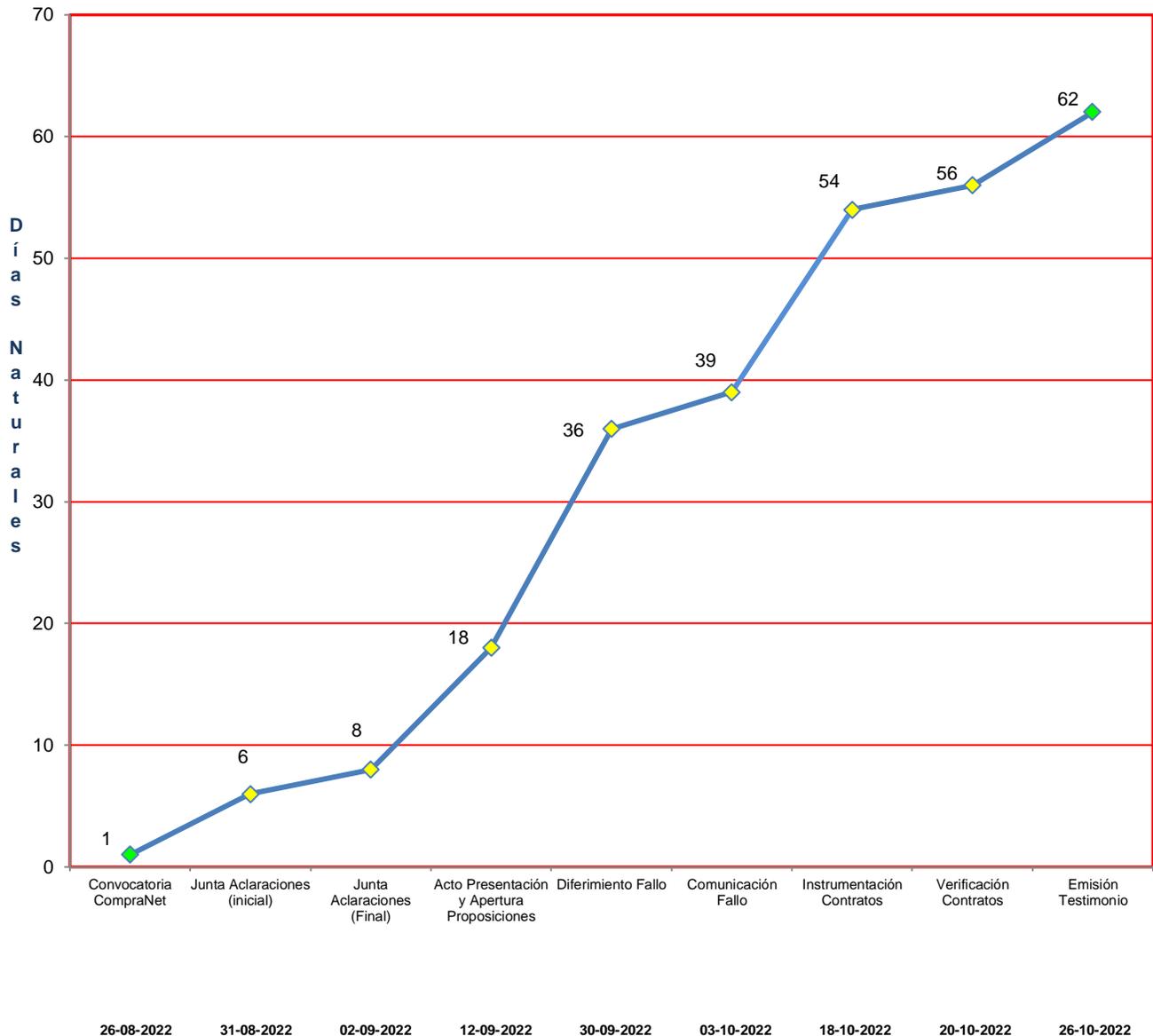
Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Cronología del Procedimiento de Licitación



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1. Fase Preparatoria del Procedimiento.

1.1. Requisición y Suficiencia Presupuestaria.

El procedimiento materia del presente Testimonio tiene por objeto la adquisición de bienes no terapéuticos del grupo 350 artículos y químicos de aseo para cubrir las necesidades de los órganos de operación administrativa desconcentrada, unidades médicas de alta especialidad y oficinas centrales para el ejercicio fiscal 2022.

La División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área contratante** de los bienes materia del procedimiento.⁴⁰

La Coordinación de Control de Abasto de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social tiene el carácter de **área requirente y responsable de la consolidación interna** de los bienes objeto del procedimiento.⁴¹

Los bienes objeto del procedimiento de contratación están amparados en la requisición número 2, de 24 de agosto de 2022.⁴²

De acuerdo con la información del área convocante, la requisición formulada cuenta con la documentación soporte y la información necesaria para la instrumentación del procedimiento de contratación.⁴³

En la determinación de las especificaciones, cantidades y condiciones contenidas en la requisición se buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que contemplan las disposiciones legales aplicables.⁴⁴

La adquisición objeto de la requisición está integrado por 71 partidas.

⁴⁰ Artículo 2, fracción I, del RLAASSP.

⁴¹ Artículo 2, fracción II, del RLAASSP.

⁴² Precepto 4.2.1.1.9, Descripción, del MAAGMAASSP.

⁴³ Precepto 4.2.1.1.8, Descripción, del MAAGMAASSP.

⁴⁴ Artículos 134, párrafo primero, de la CPEUM; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Las partidas materia del procedimiento de contratación son las siguientes:

No.	Grupo	Partidas	Cantidad Requerida ⁴⁵	
			Mínima	Máxima
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	71	1,832,456	4,524,494
Total		71	1,832,456	4,524,494

El plazo de la contratación es por el período comprendido desde el día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022.

La contratación de los bienes se efectuará mediante contrato abierto.⁴⁶

El presupuesto mínimo y máximo a ejercer que se determinó para la contratación abierta de los bienes objeto de la licitación fue el siguiente:⁴⁷

No.	Grupo	Partidas	Presupuesto Ejercicio 2022 (Antes de IVA)		%
			Mínimo	Máximo	
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	71	\$ 269,614,353.64	\$ 665,669,546.52	100.00
Total		71	\$ 269,614,353.64	\$ 665,669,546.52	100.00

Dentro de los documentos que conforman la requisición, constan los importes presupuestales, mínimos y máximos, de cada partida materia del requerimiento.⁴⁸

El presupuesto que se destinará a la adquisición de los bienes requeridos corresponde al ejercicio fiscal 2022.

⁴⁵ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

⁴⁶ Artículos 29, fracción XI, y 47 de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), y 85, párrafo primero, del RLAASSP.

⁴⁷ Artículos 47, fracción I, párrafo primero, de la LAASSP; y 85, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁴⁸ Artículo 85, párrafos segundo y tercero, fracción I, párrafo primero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, en el expediente de la licitación obra **el dictamen de disponibilidad presupuestal previo número 0000161021-2022**, emitido por la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Operación en el Ámbito Central, que acredita la suficiencia presupuestal para la adquisición de los bienes.⁴⁹

⁴⁹ Artículos 24 y 25, párrafo primero, de la LAASSP; 23, párrafos primero y segundo, 24, fracción II, y 35, párrafo primero, de la LFPRH; y 8, fracción II, y 65, fracción II, del RLFPRH, así como el precepto 4.2.1.1.11, Descripción y Aspectos Generales a Considerar, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1.2. Investigación de Mercado.

La investigación de mercado es el procedimiento que lleva a cabo una dependencia o entidad para conocer las condiciones prevalecientes en el mercado, verificando la existencia de bienes, arrendamientos o servicios de proveedores a nivel nacional o internacional y el precio estimado, basado en la información que se obtenga en la propia dependencia o entidad, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o una combinación de dichas fuentes de información.⁵⁰

La investigación de mercado tiene como propósitos los siguientes:

- A. Determinar la existencia de oferta de los bienes o servicios requeridos: cantidad, calidad y oportunidad.⁵¹
- B. Verificar la existencia de proveedores a nivel nacional o internacional, con posibilidad de cumplir con las necesidades de contratación (identificación de proveedores potenciales).⁵²
- C. Conocer el precio prevaleciente de los bienes o servicios requeridos al momento de llevar a cabo la investigación de mercado.⁵³

La investigación de mercado podrá ser utilizada, por las dependencias y entidades, para lo siguiente:

- A. Corroborar las características de los bienes o servicios requeridos y, en su caso, determinar si existen bienes o servicios alternativos o sustitutos, técnicamente razonables.⁵⁴
- B. Elegir el tipo de procedimiento de contratación: licitación pública, invitación a cuando menos tres persona o adjudicación directa.⁵⁵

⁵⁰ Artículo 2, fracción X, de la LAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo primero, del MAAASSP.

⁵¹ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción I, del RLAASSP.

⁵² Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción II, del RLAASSP.

⁵³ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP.

⁵⁴ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafos primero, fracción I, y segundo, fracción V, del RLAASSP.

⁵⁵ Artículo 29, párrafo segundo, fracción VI, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- C. Determinar el carácter del procedimiento: nacional, internacional bajo la cobertura de tratados o internacional abierto.⁵⁶
- D. Definir las estrategias de la contratación.⁵⁷
- E. Identificar el precio estimado de los bienes, arrendamientos o servicios.⁵⁸
- F. Determinar la aceptabilidad del precio dentro del procedimiento de contratación.⁵⁹
- G. Obtener información para determinar y sustentar la suficiencia presupuestaria.⁶⁰

En el caso concreto, la investigación de mercado fue realizada por el área especializada de la Entidad.⁶¹

La investigación de mercado se realizó de forma previa al inicio del procedimiento de contratación, con el propósito de conocer oportunamente las condiciones imperantes en el mercado.⁶²

El resultado de la investigación de mercado del procedimiento de contratación materia del presente Testimonio consta en el documento denominado Investigación de Mercado Folio 097/22, de 24 de mayo de 2022, emitido por la División de Investigación de Mercados de Adquisiciones y Arrendamientos de la Coordinación Técnica de Investigación de Mercados de la Coordinación de Investigación de Mercados de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La investigación de mercado provista se sustentó en las siguientes fuentes de información:⁶³

- A. Contratos marco.

⁵⁶ Artículo 29, párrafo segundo, fracciones VI, VII, VIII y IX, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵⁷ Artículo 29, párrafo segundo, fracciones I, III y IV, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵⁸ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁵⁹ Artículo 29, párrafo segundo, fracción II, del RLAASSP.

⁶⁰ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 29, párrafo primero, fracción III, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁶¹ Artículo 30, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Responsables, del MAAASSP.

⁶² Artículos 26, párrafo sexto, de la LAASSP; y 30, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁶³ Artículos 2, fracción X, de la LAASSP; y 28 del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- B. CompraNet.
- C. Información histórica de la propia Entidad.
- D. Solicitudes de cotización a proveedores potenciales.
- E. Internet.

De acuerdo con la información de la convocante, el análisis de los datos obtenidos en la investigación de mercado se efectuó considerando las mismas condiciones en cuanto a plazos y lugares de entrega; moneda a cotizar; forma y términos de pago; características técnicas de los bienes o servicios; y demás circunstancias aplicables, las cuales permitieron la comparación objetiva entre bienes o servicios iguales o de la misma naturaleza.⁶⁴

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de la investigación de mercado y revisar los elementos que la conformaron y el sustento del resultado de la misma.⁶⁵

Del resultado de la investigación de mercado se desprende, esencialmente, lo siguiente:

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Existencia de oferta: | Acreditada. |
| 2. Delimitación de proveedores potenciales: | Acreditada. |
| 3. Elección del tipo de procedimiento: | Licitación pública. |
| 4. Carácter del procedimiento: | Nacional. |
| 5. Criterio de evaluación de las proposiciones: | Binario. |
| 6. Tipo de contrato: | Abierto. |
| 7. Modalidad temporal de la contratación: | Ejercicio fiscal 2022. |
| 8. Precios prevalecientes: | Determinados. |

⁶⁴ Artículo 30, párrafo primero, del RLAASSP.

⁶⁵ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 63, párrafo cuarto, y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

9. Aceptabilidad de los precios: Determinada.
10. Suficiencia presupuestaria: Determinada.

La investigación de mercado y su resultado están documentados e integrados al expediente del procedimiento de contratación.⁶⁶

⁶⁶ Artículo 30, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

1.3. Proyecto de Convocatoria.

A través del oficio número 09 53 84 61 1CFF/7086/2022, de 14 de julio de 2022, la Titular de la División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social remitió al suscrito el proyecto de convocatoria del procedimiento de contratación.

El propio 14 de julio de 2022, a las 17:54 horas, el área contratante publicó en CompraNet el proyecto de convocatoria de la licitación pública objeto del presente informe (número de CompraNet: PC-050GYR120-E20-2022).⁶⁷

El 18 de julio de 2022, el Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió un comunicado referente al dictamen técnico y la suspensión temporal del Sistema CompraNet.

El 19 de julio de 2022, la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y el Encargado de Despacho de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitieron los oficios números UNCP/700/TU/AD/332/2022 y OM/UPCP/079/2022, referentes a los criterios por suspensión temporal del Sistema CompraNet.

El 26 de julio de 2022, la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los criterios normativos TU 02/2022 para los procedimientos de contratación presenciales sin publicaciones en CompraNet, de aplicación temporal.

En la misma fecha, el Instituto Mexicano del Seguro Social publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el listado de los procedimientos de contratación en curso que se continuarían de manera presencial hasta su conclusión (Referencia de publicación: R.-523835).⁶⁸

Dentro de estos procedimientos se incluyó la licitación pública materia de este Testimonio.

⁶⁷ Artículos 29, párrafo tercero, de la LAASSP; y 41, fracción II, del RLAASSP.

⁶⁸ Comunicado del 18 de julio de 2022, emitido por el Titular de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, referente al dictamen técnico y la suspensión temporal del Sistema CompraNet, así como los numerales 2, 3, 4 y 5 de los criterios por suspensión temporal del Sistema CompraNet.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El 28 de julio de 2022, el área contratante publicó, en el portal de Internet del Instituto Mexicano del Seguro Social, el proyecto de convocatoria de la licitación pública referida.⁶⁹

En el proyecto de convocatoria se estableció que las personas interesadas podrían formular los comentarios que consideraran pertinentes en el periodo comprendido del jueves 28 de julio al miércoles 10 de agosto de 2022 (18:00 horas).⁷⁰

También se precisó que el documento referente a la atención de los comentarios recibidos sería difundido el viernes 12 de agosto de 2022.

El lunes 1 de agosto de 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el Comunicado No. 55, en el que dio a conocer que la plataforma CompraNet fue puesta nuevamente en marcha en su totalidad para su uso por la Administración Pública Federal, las unidades compradoras, proveedores y contratistas.

En la misma fecha, el Encargado de Despacho de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el oficio número OM/UPCP/086/2022, referente a la reanudación de la plataforma CompraNet.

El miércoles 10 de agosto de 2022, el Testigo Social remitió, al área contratante, la nota informativa número TS.PF003-SFP-052-NI-003-2022, referente al contenido del proyecto de convocatoria de la licitación.

El viernes 12 de agosto de 2022, a las 17:16 horas, el área contratante publicó en CompraNet, el documento referente a la procedencia o improcedencia de los comentarios formulados por las personas interesadas respecto al contenido del proyecto de convocatoria.⁷¹

A través del oficio número 09 53 84 61 /1CFC/008680/2022, de 19 de agosto de 2022, la Presidenta Suplente del Subcomité Revisor de Convocatorias del Instituto Mexicano del Seguro Social convocó al suscrito a la décima sesión ordinaria de ese órgano colegiado, programada para el miércoles 24 de agosto de 2022, a las 16:00 horas.

En la fecha y hora señaladas, se llevó a cabo la reunión de revisión del proyecto de convocatoria. La sesión de trabajo concluyó a las 17:35 horas.

⁶⁹ Numeral 4, inciso a), de los criterios normativos TU 02/2022.

⁷⁰ Numeral 4, inciso a), de los criterios normativos TU 02/2022.

⁷¹ Artículos 29, párrafo cuarto, de la LAASSP; y 41, fracción III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En la reunión convocada participó el suscrito, con el carácter de Testigo Social.⁷²

En la sesión de trabajo se analizaron las observaciones y comentarios al proyecto de convocatoria, emitidos por diversas unidades administrativas de la Entidad, así como por el Testigo Social.

Dentro de los aspectos desahogados durante la reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias destacan los siguientes:

1. Análisis de la propuesta referente a la inclusión de los artículos 1, párrafo primero, y 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana dentro del apartado de fundamentos del proemio de la convocatoria.
2. Confirmación de los términos de la disponibilidad presupuestal.
3. Ratificación del período de vigencia de la contratación.
4. Revisión de los formatos para facilitar la elaboración de las propuestas técnicas y económicas.
5. Confirmación del modelo de evaluación de las proposiciones mediante el criterio binario.
6. Revisión de la forma y términos para la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato.
7. Revisión del esquema general de las sanciones aplicables en el caso del incumplimiento del contrato.

Previo a la conclusión de la reunión, la convocante hizo del conocimiento de los asistentes que el procedimiento de contratación se desarrollaría bajo el esquema temporal de **plazos normales**.⁷³

También comunicó la fecha prevista para la publicación de la convocatoria en CompraNet: **viernes 26 de agosto de 2022.**

⁷² Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 63, párrafo cuarto, y 67, fracciones II, incisos a) y b), y III, del RLAASSP.

⁷³ Artículos 32, párrafo segundo, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Asimismo, dio a conocer el cronograma definitivo de los actos del procedimiento de contratación.

Los integrantes del Subcomité Revisor de Convocatorias declararon procedente, de forma unánime, el contenido del proyecto de convocatoria y la publicación de la convocatoria.

La convocatoria de la licitación fue publicada en CompraNet el viernes 26 de agosto de 2022, a las 17:18 horas (número del procedimiento: LA-050GYR120-E26-2022).

Con la publicación de la convocatoria concluyó la fase preparatoria del procedimiento e inició la licitación pública.⁷⁴

El viernes 26 de agosto de 2022, el Testigo Social concluyó la revisión de los documentos inherentes a la fase preparatoria del procedimiento de contratación.

⁷⁴ Artículo 26, párrafo octavo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2. Procedimiento de Licitación.

2.1. Resumen de la Convocatoria.

El resumen de la convocatoria fue emitido por la Titular de la División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El resumen de la convocatoria fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el martes 30 de agosto de 2022. (Referencia de la publicación: R.- 525488).⁷⁵

El contenido del resumen de la convocatoria consideró los elementos que refieren los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 42, párrafo segundo, de su Reglamento.

El Testigo Social revisó el resumen de la convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación.⁷⁶

Los datos y el análisis referente al resumen de la convocatoria se encuentran contenidos en el documento siguiente:

 **Protocolo de Revisión del Resumen de la Convocatoria. (Anexo 1).**

[Acceso](#)

El resumen de la convocatoria es consultable en el vínculo siguiente:



⁷⁵ Artículos 30 de la LAASSP; y 42, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁷⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.2. Convocatoria.

La convocatoria de la licitación fue emitida por la Titular de la División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social

La convocatoria fue publicada en CompraNet el viernes 26 de agosto de 2022, a las 17:18 horas.⁷⁷

Del anuncio publicado en CompraNet se desprenden los datos siguientes:

A.	Código del expediente:	2494819.
B.	Tipo de expediente:	01. Licitación pública LAASSP.
C.	Número del procedimiento:	LA-050GYR120-E26-2022.
D.	Descripción del expediente:	LA-050GYR120-E26-2022 Adquisición de bienes no terapéuticos
E.	Fecha de publicación del anuncio:	26/08/2022 17:19.
F.	Plazo de participación o vigencia del anuncio:	12/09/2022 10:00
G.	Nombre de la Unidad Compradora (UC):	IMSS-DA-UADQ-CABCS-DBNT #050GYR120.

Para el desarrollo del procedimiento de contratación, la convocatoria consideró plazos normales.⁷⁸

En licitaciones públicas nacionales, el plazo normal mínimo desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones es de **15 días naturales**.⁷⁹

⁷⁷ Artículos 30 de la LAASSP; y 42, párrafo primero, del RLAASSP.

⁷⁸ Artículos 32, párrafo segundo, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, del RLAASSP.

⁷⁹ Artículo 32, párrafo segundo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En el caso concreto, el plazo quedó establecido en **17 días naturales**.

AGOSTO 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

 Publicación de la convocatoria.

 Acto de presentación y apertura de proposiciones.

El contenido de la convocatoria consideró los elementos previstos por los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39 y 40 de su Reglamento.

En la convocatoria se estableció que la licitación pública tiene carácter nacional.⁸⁰

Dentro de las estrategias de contratación contenidas en la convocatoria de la licitación, destacan las siguientes:

A. **Consolidación interna** de los requerimientos.

La **estrategia de consolidación interna** tiene como propósito fundamental potenciar la obtención de las mejores condiciones disponibles para el Estado y considera los requerimientos de los órganos de operación administrativa desconcentrada, unidades médicas de alta especialidad y oficinas centrales.⁸¹

⁸⁰ Artículo 28, fracción I, de la LAASSP.

⁸¹ Artículos 17, párrafo primero, de la LAASSP; y 9, fracción V, párrafo primero, del PEF 2022, así como el precepto 13, párrafo primero, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- B. Modalidad de **precios máximos de referencia (PMR)** para 27 de las 71 partidas materia del procedimiento.⁸²
- C. Evaluación de las proposiciones mediante el **criterio binario**.⁸³
- D. Adjudicación de cada partida a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).⁸⁴
- E. Contratación de los bienes a través de un **instrumento abierto**.⁸⁵

El Testigo Social revisó la convocatoria publicada en CompraNet.⁸⁶

Los datos y el análisis referente a la convocatoria del procedimiento de licitación se encuentran contenidos en el documento siguiente:

 **Protocolo de Revisión de la Convocatoria. (Anexo 2).**

[Acceso](#)

La **convocatoria** es consultable en el vínculo siguiente:



⁸² Artículos 29, párrafo segundo, fracción III, y 39, fracción II, inciso c), del RLAASSP, así como el precepto 4.2.1.1.10, Descripción, párrafo segundo, del MAAASSP.

⁸³ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

⁸⁴ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

⁸⁵ Artículos 29, fracción XI, y 47 de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), y 85 del RLAASSP.

⁸⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso a), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.3. Junta de Aclaraciones.

2.3.1. Información General.

Durante el desarrollo de la licitación pública se celebró 1 junta de aclaraciones.⁸⁷

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la junta de aclaraciones se llevó a cabo a través de CompraNet.⁸⁸

La participación en la junta de aclaraciones fue optativa para los licitantes.⁸⁹

Las personas interesadas tuvieron la oportunidad de presentar sus solicitudes de aclaración, a través de CompraNet, a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora programadas para la celebración de la junta de aclaraciones.⁹⁰

Las solicitudes de aclaración, formuladas por los licitantes, tenían que reunir los requisitos siguientes:

- A. Ser presentadas a través del medio establecido en la convocatoria de la licitación.⁹¹
- B. Estar planteadas de manera concisa.⁹²
- C. Estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación.⁹³
- D. Indicar el numeral o punto específico de la convocatoria de la licitación con el cual se relacionan.⁹⁴

Las solicitudes de aclaración que no cumplieran con los requisitos señalados podían ser desechadas por la convocante.⁹⁵

⁸⁷ Artículo 33, párrafo cuarto, de la LAASSP.

⁸⁸ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

⁸⁹ Artículo 33, párrafo cuarto, de la LAASSP.

⁹⁰ Artículos 33 Bis, subpárrafo cuarto, de la LAASSP; y 45, párrafo séptimo, fracción II, del RLAASSP.

⁹¹ Artículos 33 Bis, subpárrafo cuarto, de la LAASSP; y 45, párrafo séptimo, fracción II, del RLAASSP.

⁹² Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁹³ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁹⁴ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

⁹⁵ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Adicionalmente, los interesados tenían que adjuntar, en el mismo plazo, un escrito de interés en participar en la licitación pública. Para el efecto, la convocante diseñó el Anexo 6 de las bases de la licitación.⁹⁶

Con el propósito de facilitar la adecuada formulación de las solicitudes de aclaración y agilizar el análisis y la respuesta a las mismas, en la convocatoria se incluyó el Anexo 7, Solicitud de Aclaraciones.

El acto de la primera y única junta de aclaraciones se desarrolló a través de las reuniones de trabajo siguientes:

Junta de Aclaraciones (Primera y Única)				
Reunión	Objeto	Fecha	Horario	
			Inicio	Término
1ª	Inicio. Apertura de la junta de aclaraciones, comunicación del número de solicitudes de aclaración recibidas y las respuestas a éstas, así como la determinación del plazo para formular preguntas. ⁹⁷	31-08-2022	11:00	11:39
2ª	Conclusión. Comunicación del número de preguntas recibidas y, en su caso, de las respuestas inherentes, y cierre del acto. ⁹⁸	02-09-2022	09:00	09:30

En las reuniones de trabajo referentes a la junta de aclaraciones participaron servidores públicos designados por el área requirente, con los conocimientos técnicos suficientes para dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes que recayeron en su ámbito de competencia.⁹⁹

En las reuniones de trabajo inherentes se contó con la participación del Testigo Social.¹⁰⁰

⁹⁶ Artículos 33 Bis, subpárrafo tercero, de la LAASSP; y 45, párrafos tercero, cuarto y quinto, del RLAASSP.

⁹⁷ Artículo 46, fracción II, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

⁹⁸ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

⁹⁹ Artículo 46, fracción V, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁰⁰ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso d), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En la **primera sesión** de la junta de aclaraciones, la convocante dio respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas por las personas interesadas.¹⁰¹

El acta de **la primera sesión**, referente al inicio de la junta de aclaraciones y la comunicación de las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, fue publicada en CompraNet el miércoles 31 de agosto de 2022, a las 12:01 horas.¹⁰²

En la propia acta se estableció que los licitantes contarían con un plazo de 8 horas para formular preguntas respecto de las respuestas recaídas a las solicitudes de aclaración, contado a partir de la publicación del acta en CompraNet.¹⁰³

En el mismo documento la convocante precisó que las contestaciones correspondientes se darían a conocer, a través de CompraNet, al concluir la reunión de trabajo programada para el viernes 2 de septiembre de 2022, a las 09:00 horas.¹⁰⁴

Transcurrido el plazo de 8 horas estipulado, la convocante accedió a CompraNet para verificar el número de preguntas recibidas y, en su caso, proveer las respuestas correspondientes.¹⁰⁵

En la fecha y hora programadas, la convocante llevó a cabo la reunión de trabajo referente a la conclusión de la junta de aclaraciones.

El acta de **la segunda sesión**, referente a la conclusión de la junta de aclaraciones, fue publicada en CompraNet el viernes 2 de septiembre de 2022, a las 09:40 horas.¹⁰⁶

En la última acta, la convocante confirmó que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevaría a cabo el lunes 12 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas.

En consecuencia, el plazo desde el día posterior a la publicación del acta conclusiva de la junta de aclaraciones en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones fue de **9 días naturales**. Éste acredita el cumplimiento de las disposiciones que

¹⁰¹ Artículo 46, fracción II, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁰² Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁰³ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁰⁴ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁰⁵ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁰⁶ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.11, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

tutelan, en beneficio de los licitantes, el plazo mínimo para preparar adecuadamente sus proposiciones.¹⁰⁷

AGOSTO 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

-  Sesión inicial de la junta de aclaraciones.
-  Sesión final de la junta de aclaraciones y publicación del acta conclusiva.
-  Acto de presentación y apertura de proposiciones.

¹⁰⁷ Artículos 33 Bis, subpárrafo quinto, de la LAASSP; y 46, fracción VII, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.3.2. Información Sustantiva.

Las personas que remitieron el escrito de interés en participar en la licitación pública y, en su caso, formularon solicitudes de aclaración o preguntas fueron las siguientes:

No.	Licitante	Solicitud de Aclaraciones	Preguntas	Total
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	3	---	3
2	Biomics Lab México, S.A. de C.V.	4	---	4
3	Brillal, S.A. de C.V.	1	---	1
4	Cyo Factory, S.A. de C.V.	1	---	1
5	Glück Chemistry, S. de R.L. de C.V.	7	---	7
6	Nyr Plastic, S.A. de C.V.	2	---	2
7	Polimérica, S.A. de C.V.	3	---	3
8	Sanipap de México, S.A. de C.V.*	---	3	3
9	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	3	---	3
Total		24	3	27

* Las preguntas formuladas por Sanipap de México, S.A. de C.V., no versaron sobre las respuestas emitidas por la convocante.¹⁰⁸

La convocante no emitió alguna aclaración oficiosa.

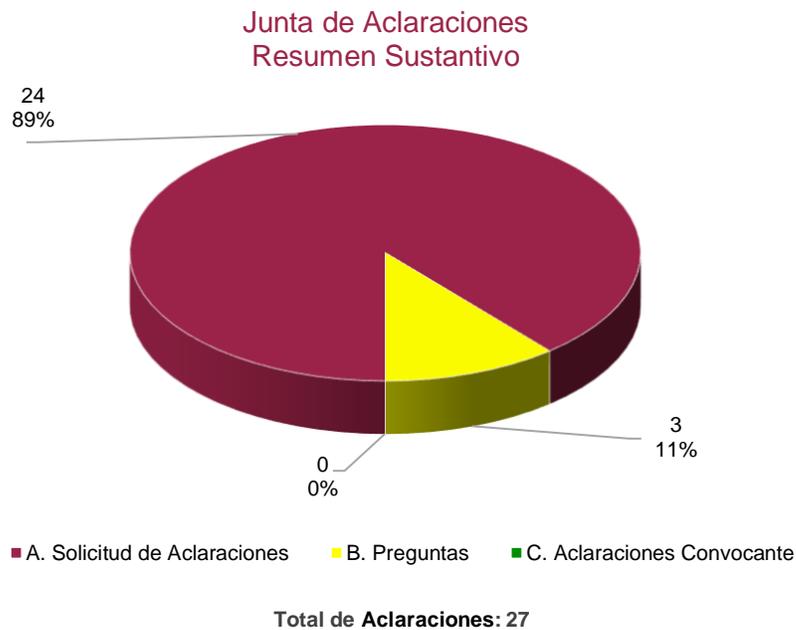
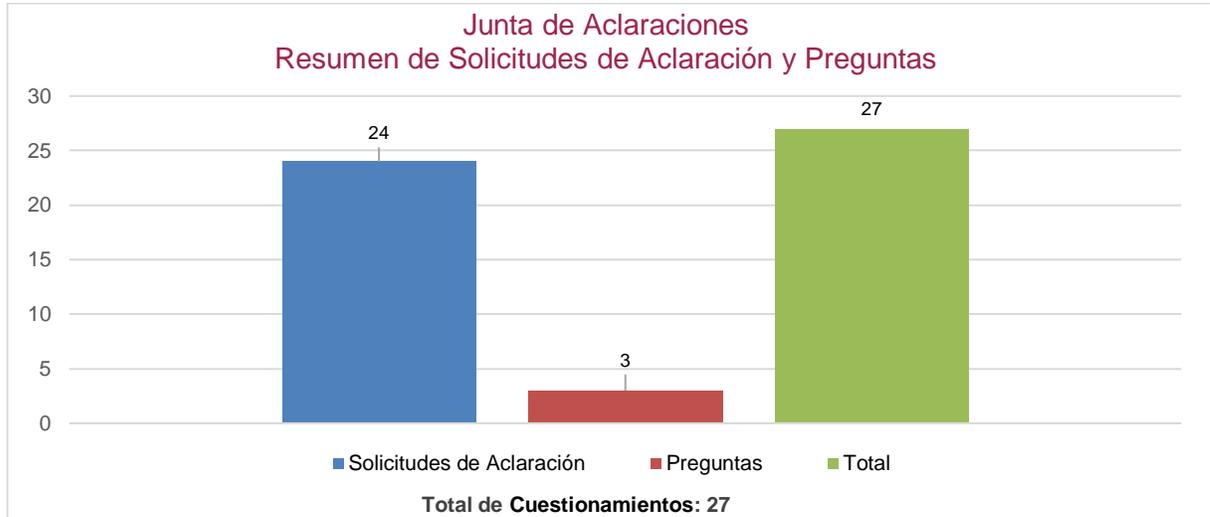
¹⁰⁸ Artículo 46, fracción II, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Las solicitudes de aclaración y, en su caso, preguntas que fueron objeto de respuesta por parte de la convocante, fueron planteadas oportunamente de manera concisa y estuvieron directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionaban.¹⁰⁹

Los licitantes integraron una versión electrónica de las solicitudes de aclaración y, en su caso, de las preguntas formuladas, con el propósito de permitir a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta.¹¹⁰

En los casos procedentes, la convocante agrupó las solicitudes de aclaración y, en su caso, preguntas de las personas interesadas, a fin de proveer una sola respuesta y facilitar el desarrollo de la junta de aclaraciones y la preparación de las proposiciones.¹¹¹

La convocante evitó que dentro de las respuestas a los licitantes se remitiera, de manera general, a lo previsto en la convocatoria de la licitación pública.¹¹²

En caso de que alguna respuesta remitiera a la convocatoria de la licitación pública, la convocante procuró señalar el apartado específico de la misma en el que se encontrara la contestación al planteamiento.¹¹³

De la última acta instrumentada con motivo de la celebración de la junta de aclaraciones se desprende que la convocante dio respuesta a las solicitudes de aclaración y las preguntas formuladas por los licitantes y dejó constancia en los documentos correspondientes.¹¹⁴

Con la celebración de la junta de aclaraciones, la convocante concluyó la delimitación y determinación de las reglas, requisitos y condiciones contenidas en la convocatoria de la licitación pública.¹¹⁵

El viernes 2 de septiembre de 2022, el Testigo Social concluyó la revisión de los documentos inherentes a la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación.¹¹⁶

¹⁰⁹ Artículo 45, párrafo sexto, del RLAASSP.

¹¹⁰ Artículo 45, párrafo octavo, del RLAASSP.

¹¹¹ Artículos 45, párrafo octavo, y 46, fracción I, párrafo primero, del RLAASSP. El último de los preceptos, de aplicación analógica.

¹¹² Artículo 46, fracción V, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹¹³ Artículo 46, fracción V, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹¹⁴ Artículo 33 Bis, subpárrafo sexto, de la LAASSP.

¹¹⁵ Artículo 33, párrafos primero, segundo y tercero, de la LAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.10, Aspectos generales a considerar, viñetas primera, segunda y cuarta, del MAAASSP.

¹¹⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso d), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El acta referente a la **primera sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente:



El acta referente a la **segunda sesión de la junta de aclaraciones** es consultable en el vínculo siguiente:



Acceso al video de la **primera sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad:



Acceso al video de la **segunda sesión de la junta aclaraciones** a través del canal de YouTube de la Entidad:



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevó a cabo a través de CompraNet.¹¹⁷

El acto de presentación y apertura de proposiciones tuvo verificativo el lunes 12 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas. El evento concluyó a las 12:39 horas.¹¹⁸

En la sesión de trabajo se contó con la participación del Testigo Social.¹¹⁹

La convocante configuró previamente en CompraNet los parámetros para que las personas interesadas remitieran oportunamente, en **sobre electrónico cerrado**, los documentos siguientes:¹²⁰

- A. Documentación legal y administrativa.
- B. Proposición técnica.
- C. Proposición económica.

Para el desarrollo del procedimiento de contratación, la convocatoria consideró plazos normales.¹²¹

En licitaciones públicas nacionales, el plazo normal mínimo desde la fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet hasta el día anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones es de **15 días naturales**.¹²²

En el caso concreto, el plazo quedó establecido en **17 días naturales**.

¹¹⁷ Artículos 26 Bis, fracción II, y 27, párrafo primero, de la LAASSP.

¹¹⁸ Artículo 35, párrafo primero, de la LAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Aspectos Generales a Considerar, viñeta primera, del MAAASSP.

¹¹⁹ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso e), y III, del RLAASSP.

¹²⁰ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 34, párrafo primero, de la LAASSP; y 2, fracción XI, y 47, párrafos primero y quinto, del RLAASSP.

¹²¹ Artículos 32, párrafo segundo, de la LAASSP; y 42, párrafo cuarto, del RLAASSP.

¹²² Artículo 32, párrafo segundo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

AGOSTO 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEPTIEMBRE 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Publicación de la convocatoria.

Acto de presentación y apertura de proposiciones.

La convocatoria de la licitación contempla la adquisición de las siguientes partidas:

No.	Grupo	Partidas	Cantidad Requerida ¹²³	
			Mínima	Máxima
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	71	1,832,456	4,524,494
Total		71	1,832,456	4,524,494

La evaluación de las proposiciones estará sujeta al **criterio binario**.¹²⁴

La adjudicación de cada partida se realizará a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).¹²⁵

Para efectos de la adjudicación de cada partida se considerará el precio propuesto más bajo (44 partidas) y el descuento ofrecido respecto al precio máximo de referencia (27 partidas).¹²⁶

¹²³ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

¹²⁴ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

¹²⁵ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

¹²⁶ Artículos 29, fracción XIII, y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso c), y V, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El plazo de la contratación es desde el día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022.

La contratación de los bienes se efectuará mediante contrato abierto.¹²⁷

En la fecha y hora programada para la celebración del evento materia del presente informe, la convocante verificó que los licitantes hubieran remitido oportunamente, a través de CompraNet, los **sobres electrónicos cerrados** en los que estuvieran integrados los documentos administrativos y normativos requeridos, así como las proposiciones técnicas y económicas.¹²⁸

También constató, de forma preliminar, la adecuada formalización de las proposiciones presentadas, mediante la **e.firma** (anteriormente firma electrónica).¹²⁹

Inmediatamente después, la convocante hizo constar la documentación presentada, sin que ello implicara la evaluación de su contenido (revisión cuantitativa).¹³⁰

Para el efecto, la convocante utilizó el formato de verificación de la recepción de documentos: Anexo 5 de la convocatoria (Relación de documentos a presentar).¹³¹

La convocante recibió las siguientes **proposiciones electrónicas**:

No.	Licitante	Partidas Ofertadas (identificador)	Total de Partidas Ofertadas
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	4, 22, 28, 30, 31, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 64	15
2	Biclorex, S.A. de C.V.	23, 38, 49, 50	4

¹²⁷ Artículos 29, fracción XI, y 47 de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), y 85 del RLAASSP.

¹²⁸ Artículos 27, párrafo cuarto, 29, fracción III, y 34, párrafo primero, de la LAASSP; y 2, fracción XI, 47, párrafos primero y quinto, y 48, fracciones V, VIII, IX y X, del RLAASSP.

¹²⁹ Artículos 26 Bis, fracción II, párrafo primero, 27, párrafos primero y quinto, y 34, párrafos primero y tercero, de la LAASSP; y 50, párrafo primero, del RLAASSP, así como las disposiciones 14, párrafo segundo, y 16 del ADCN.

¹³⁰ Artículos 35, fracción I, de la LAASSP; y 47, párrafo octavo, y 48, fracciones I, II y III, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo primero, del MAAASSP.

¹³¹ Artículos 39, fracción VIII, inciso f), y 48, fracciones I y II, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Licitante	Partidas Ofertadas (identificador)	Total de Partidas Ofertadas
3	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	16, 20, 25, 26, 27, 32, 37, 47, 66	9
4	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	25, 26, 27, 37, 47	5
5	Cyo Factory, S.A. de C.V.	4, 5, 7, 28, 29, 30, 31, 43, 45, 51, 54, 55, 64	13
6	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	3, 22, 23, 44, 49	5
7	Equiver, S.A. de C.V.	56, 57, 58, 65, 66	5
8	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	3, 5, 22, 28, 30, 43, 44, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 59	15
9	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71	53
10	Indaljim, S.A. de C.V.	37, 47	2
11	Key Química, S.A. de C.V.	17, 22, 23, 31, 38, 43, 44, 46, 49, 50, 64	11
12	Mario Enrique González Galindo	36	1
13	Nyr Plastic, S.A. de C.V.	6, 7	2
14	Polimérica, S.A. de C.V.	6, 7, 8	3

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Licitante	Partidas Ofertadas (identificador)	Total de Partidas Ofertadas
15	Rogeri, S.A. de C.V.	37	1
16	Sanipap de México, S.A. de C.V.	65	1
17	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 17, 22, 23, 24, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 64	28

Notas:

- ✓ Los números en **color rojo** corresponden a partidas sujetas a precio máximo de referencia (PMR).

Las partidas ofertadas fueron las siguientes:

1*	2	3*	4*	5*	6*	7*	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17*	18*	19*	20
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	22*	23*	24	25	26	27	28*	29*	30*	31*	32	33	34	35	36	37	38*	39	40
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
41	42	43*	44*	45*	46*	47	48	49*	50*	51*	52	53*	54*	55*	56	57	58	59	60
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
61	62	63	64*	65	66	67	68	69	70	71	---	---	---	---	---	---	---	---	---
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	---	---	---	---	---	---	---	---	---

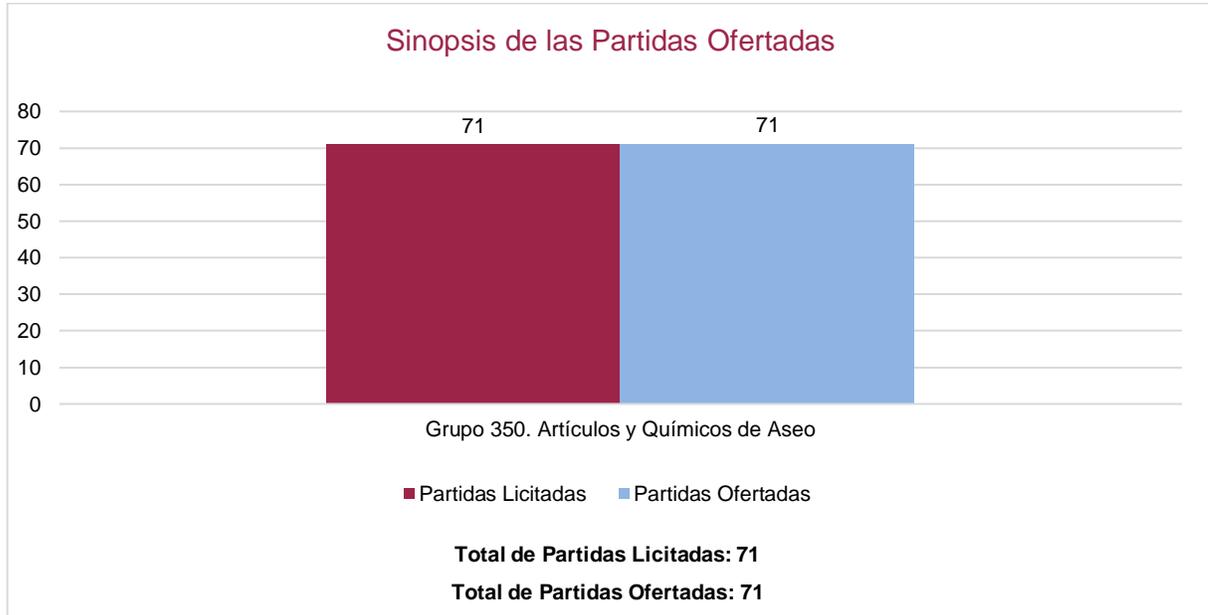
- ✓ Partida ofertada.
- X Partida no ofertada.
- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



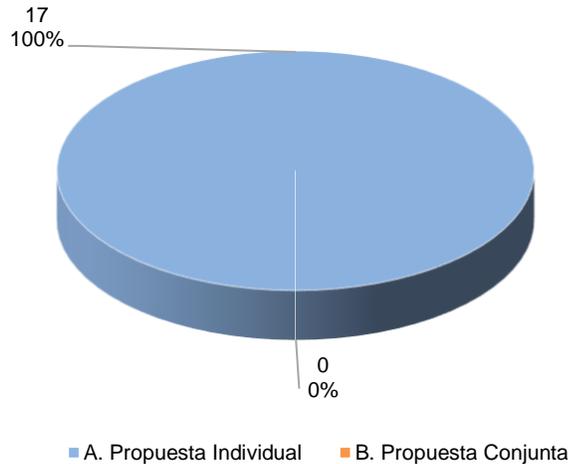
Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Modalidad de las Proposiciones Presentadas



Total de Proposiciones: 21

Del acto de presentación y apertura de propuestas se desprenden los datos siguientes:

A.	Total de partidas licitadas:	71
B.	Total de partidas ofertadas:	71
C.	Total de partidas no ofertadas:	0
D.	Índice de partidas ofertadas (IPO): ¹³²	100.00
E.	Total de empresas participantes:	17
F.	Empresas de nacionalidad mexicana:	17
G.	Empresas de otras nacionalidades:	0
H.	Total de proposiciones presentadas:	17

¹³² Índice de partidas ofertadas (IPO): partidas ofertadas respecto del total de partidas licitadas.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- I. Total de proposiciones individuales: 17
- J. Total de proposiciones conjuntas: 0

Una vez concluida la recepción de las proposiciones, en la propia sesión de trabajo la convocante optó por anexar, al acta instrumentada, copia de la propuesta económica de los licitantes, dando lectura al importe total de cada proposición.¹³³

En el acta del evento, la convocante dejó constancia del importe total de cada proposición.¹³⁴

Posteriormente, la convocante verificó, de forma preliminar, que los licitantes que presentaron proposición no estuvieran inhabilitados.¹³⁵

Inmediatamente después, la convocante precisó que el análisis detallado de las proposiciones se efectuaría posteriormente, al realizar la evaluación de las mismas.¹³⁶

En el acta instrumentada, la convocante asentó los hechos relevantes que se presentaron durante el desarrollo del evento.¹³⁷

El acta referente al acto de presentación y apertura de proposiciones fue publicada en CompraNet el lunes 12 de septiembre de 2022, a las 15:25 horas.¹³⁸

En la propia acta se confirmó que la comunicación del fallo tendría verificativo el viernes 30 de septiembre de 2022, a las 17:00 horas, a través de CompraNet.¹³⁹

¹³³ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 47, párrafo noveno, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo tercero, del MAAASSP.

¹³⁴ Artículo 35, fracción III, de la LAASSP.

¹³⁵ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y 48, fracción III, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.15, Aspectos Generales a Considerar, viñeta primera, del MAAASSP.

¹³⁶ Artículos 35, fracción I, de la LAASSP; y 47, párrafos octavo y noveno, y 48, fracciones III y IV, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo primero, y Aspectos Generales a Considerar, viñeta segunda, del MAAASSP.

¹³⁷ Artículo 47, párrafo décimo, del RLAASSP.

¹³⁸ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 47, párrafo séptimo, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.13, Descripción, del MAAASSP.

¹³⁹ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 35, fracción III, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El Testigo Social tuvo acceso a los documentos referentes al acto de presentación y apertura de proposiciones, concluyendo la revisión inherente el lunes 12 de septiembre de 2022.¹⁴⁰

El acta referente al **acto de presentación y apertura de proposiciones** es consultable en el vínculo siguiente:



Acceso al video de la **primera parte del acto de presentación y apertura de proposiciones** a través del canal de YouTube de la Entidad:



Acceso al video de la **segunda parte del acto de presentación y apertura de proposiciones** a través del canal de YouTube de la Entidad:



¹⁴⁰ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso e), y III, y tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.5. Evaluación de las Proposiciones.

La evaluación de las propuestas se desarrolló en las tres fases siguientes:

- Documentación legal y administrativa.
- Proposición técnica.
- Proposición económica.

Las proposiciones objeto de evaluación fueron las siguientes:

No.	Licitante	Partidas Ofertadas (identificador)	Total de Partidas Ofertadas
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	4, 22, 28, 30, 31, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 64	15
2	Biclorex, S.A. de C.V.	23, 38, 49, 50	4
3	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	16, 20, 25, 26, 27, 32, 37, 47, 66	9
4	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	25, 26, 27, 37, 47	5
5	Cyo Factory, S.A. de C.V.	4, 5, 7, 28, 29, 30, 31, 43, 45, 51, 54, 55, 64	13
6	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	3, 22, 23, 44, 49	5
7	Equiver, S.A. de C.V.	56, 57, 58, 65, 66	5
8	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	3, 5, 22, 28, 30, 43, 44, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 59	15

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No.	Licitante	Partidas Ofertadas (identificador)	Total de Partidas Ofertadas
9	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71	53
10	Indaljim, S.A. de C.V.	37, 47	2
11	Key Química, S.A. de C.V.	17, 22, 23, 31, 38, 43, 44, 46, 49, 50, 64	11
12	Mario Enrique González Galindo.	36	1
13	Nyr Plastic, S.A. de C.V.	6, 7	2
14	Polimérica, S.A. de C.V.	6, 7, 8	3
15	Rogeri, S.A. de C.V.	37	1
16	Sanipap de México, S.A. de C.V.	65	1
17	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 17, 22, 23, 24, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 59, 60, 64	28

Notas:

- ✓ Los números en **color rojo** corresponden a partidas sujetas a precio máximo de referencia (PMR).

De la revisión detallada de las proposiciones presentadas se desprenden los datos siguientes:

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

A.	Total de partidas licitadas:	71 ¹⁴¹
B.	Total de partidas ofertadas:	71
C.	Total de partidas no ofertadas:	0
D.	Índice de partidas ofertadas (IPO): ¹⁴²	100.00
E.	Total de empresas participantes:	17
F.	Empresas de nacionalidad mexicana:	17
G.	Empresas de otras nacionalidades:	0
H.	Total de proposiciones presentadas:	17
I.	Total de proposiciones individuales:	17
J.	Total de proposiciones conjuntas:	0

Las acciones referentes a la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes a través de CompraNet recayeron en las áreas administrativas siguientes:

Área Administrativa	Rol Administrativo en la Evaluación de las Proposiciones		
	Documentación Legal y Administrativa	Proposición Técnica	Proposición Económica
Área Contratante	Responsable ¹⁴³	---	Responsable ¹⁴⁴
Área Requirente	---	Responsable ¹⁴⁵	---

¹⁴¹ **Partidas sujetas a precio unitario:** 2, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 47, 48, 52, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71. **(Total: 44 partidas).**

Partidas sujetas a precio máximo de referencia: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 17, 18, 19, 22, 23, 28, 29, 30, 31, 38, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 64. **(Total: 27 partidas).**

¹⁴² Índice de partidas ofertadas (IPO): partidas ofertadas respecto del total de partidas licitadas.

¹⁴³ Precepto 4.2.2.1.15, Responsable(s), del MAAASSP; y disposición 4.39 de las POBALINES.

¹⁴⁴ Precepto 4.2.2.1.17, Responsable(s), del MAAASSP; y disposición 4.39 de las POBALINES.

¹⁴⁵ Precepto 4.2.2.1.16, Responsable(s), del MAAASSP; y disposición 4.39 de las POBALINES.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El Testigo Social participó en las reuniones de trabajo referentes al análisis y evaluación de las proposiciones.¹⁴⁶

El Testigo Social tuvo acceso a la información relacionada con el análisis y evaluación de las proposiciones.¹⁴⁷

El análisis y evaluación de las ofertas presentadas se realizó con base en los requisitos, lineamientos y condiciones establecidos en la convocatoria de la licitación.¹⁴⁸

No fueron objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante que tuvieron como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afectó la solvencia de las propuestas.¹⁴⁹

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de las proposiciones se encuentran los siguientes:¹⁵⁰

1. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y convenir a la convocante, pudiera aceptarse.
2. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
3. No observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
4. No observar requisitos que carezcan de fundamento legal.
5. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

En ningún caso la convocante o los licitantes suplieron o corrigieron las deficiencias de las proposiciones presentadas.¹⁵¹

¹⁴⁶ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso f), y III, del RLAASSP.

¹⁴⁷ Artículo 67, párrafo tercero, del RLAASSP.

¹⁴⁸ Artículo 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP.

¹⁴⁹ Artículo 36, párrafo cuarto, de la LAASSP.

¹⁵⁰ Artículo 36, párrafo quinto, de la LAASSP.

¹⁵¹ Artículo 36, párrafo quinto, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Para el análisis y evaluación cualitativa de las proposiciones recibidas, la convocante utilizó el **criterio binario**, establecido previamente en la convocatoria de la licitación; y consideró las causas de desechamiento expresamente señaladas.¹⁵²

Previo al análisis y evaluación cualitativa de los elementos sustantivos de las proposiciones, la convocante confirmó que en CompraNet existiera constancia de que éstas fueron formalizadas adecuadamente mediante la **e.firma** (anteriormente firma electrónica).¹⁵³

Inmediatamente después, la convocante realizó el análisis y evaluación detallada de la documentación legal y administrativa de los licitantes que presentaron adecuadamente sus proposiciones a través de CompraNet.¹⁵⁴

Como parte de la evaluación de la documentación legal y administrativa, la convocante verificó que los licitantes que presentaron proposición no estuvieran inhabilitados.¹⁵⁵

Posteriormente, efectuó el análisis y evaluación pormenorizada de las proposiciones técnicas.¹⁵⁶

Finalmente, realizó el análisis y evaluación detallada de las proposiciones económicas presentadas.¹⁵⁷

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de las propuestas presentadas, y revisar los elementos en que se sustentó el análisis y evaluación administrativa, legal, técnica y económica de las proposiciones.¹⁵⁸

De la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes, se desprende esencialmente lo siguiente:

- ¹⁵² Artículos 29, fracciones XIII y XV, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP.
¹⁵³ Artículos 26 Bis, fracción II, párrafo primero, 27, párrafos primero y quinto, y 34, párrafos primero y tercero, de la LAASSP; y 50, párrafo primero, del RLAASSP, así como las disposiciones 14, párrafo segundo, y 16 del ADCN.
¹⁵⁴ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.15, Descripción, del MAAASSP.
¹⁵⁵ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y 48, fracción III, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.15, Aspectos Generales a Considerar, viñeta primera, del MAAASSP.
¹⁵⁶ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.16, Descripción, del MAAASSP.
¹⁵⁷ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51 del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.
¹⁵⁸ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso f), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa ¹⁵⁹		
No.	Licitante	Resultado
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	✓
2	Biclorex, S.A. de C.V.	✓
3	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	✓
4	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	✓
5	Cyo Factory, S.A. de C.V.	✓
6	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	✓
7	Equiver, S.A. de C.V.	✓
8	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	✓
9	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	✓
10	Indaljim, S.A. de C.V.	✓
11	Key Química, S.A. de C.V.	✓
12	Mario Enrique González Galindo.	✓
13	Nyr Plastic, S.A. de C.V.	✓
14	Polimérica, S.A. de C.V.	✓
15	Rogeri, S.A. de C.V.	✓
16	Sanipap de México, S.A. de C.V.	✓
17	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	✓

Cumple.

No cumple.

¹⁵⁹ Precepto 4.2.2.1.15, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶⁰

Cuadro 1									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	1 *	2	3 *	4 *	5 *	6 *	7 *	8	9
1				2.10% \$2,541.63					
2									
3									
4									
5				1.48% \$2,557.72	2.32% \$340.38		1.15% \$485.60		
6			2.50% \$241.49						
7									
8			2.30% \$241.78		1.20% \$344.28				
9		\$9.93	1.67% \$243.34		1.67% \$342.65				\$196.08
10									
11									
12									
13						1.00% \$503.51	---		
14						2.10% \$497.91	0.50% \$488.79	\$233.98	
15									
16									
17	10.20% \$5.25.00		2.10% \$242.28	0.80% \$2,575.38	0.20% \$347.77				

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶⁰ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶¹

Cuadro 2									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	10	11	12	13	14	15	16	17 *	18 *
1									
2									
3							\$415.00		
4									
5									
6									
7									
8									
9	\$196.08	\$196.08	\$453.11	\$453.11	\$353.92	\$353.92	\$410.01		14.28% \$33.43
10									
11								3.00% \$654.75	
12									
13									
14									
15									
16									
17								26.50% \$496.12	

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶¹ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

Teléfono Móvil: 72 25 55 78 98
 WhatsApp: 72 25 55 78 98
 Teléfono Oficina: 72 93 39 67 81

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶²

Cuadro 3									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	19 *	20	21	22 *	23 *	24	25	26	27
1				0.05%					
2					3.51%				
3		\$1,199.00					\$278.00	\$502.00	\$222.00
4							\$211.50	\$512.20	\$173.45
5									
6				2.50% \$548.92	2.50% \$216.45				
7									
8				2.20% \$550.61					
9	14.52% \$33.33	\$1,388.89	\$79.87	1.23% \$556.07	32.49% \$149.87	\$7.39			
10									
11				0.01% \$562.94	5.00% \$210.90				
12									
13									
14									
15									
16									
17				1.40% \$555.11	22.00% \$173.16	\$8.10			

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶² Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶³

Cuadro 4									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	28 *	29 *	30 *	31 *	32	33	34	35	36
1	0.04% \$2,199.12		0.04% \$1,822.27	0.05% \$1,699.15					
2									
3					\$836.00				
4									
5	2.16% \$2,152.48	0.63% \$389.03	2.09% \$1,784.89	1.50% \$1,674.50					
6									
7									
8	1.50% \$2,167.00		1.40% \$1,797.47						
9					\$614.14	\$39.86	\$27.72	\$9.84	\$27.50
10									
11				2.58% \$1,656.14					
12									\$24.00
13									
14									
15									
16									
17	1.50% \$2,167.00		1.50% \$1,795.65	1.49% \$1,674.67			\$33.00	\$9.90	\$19.70

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶³ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶⁴

Cuadro 5									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	37	38 *	39	40	41	42	43 *	44 *	45 *
1							0.07% \$499.65	---	
2		22.43%							
3	\$437.00								
4	\$459.98								
5							2.28% \$488.60		2.11% \$517.25
6								2.50% \$616.68	
7									
8							1.35% \$493.25	2.30% \$617.95	
9	\$377.60		\$18.90	\$18.90	\$18.90	\$174.95	2.58% \$487.10	1.53% \$622.82	2.19% \$516.82
10	\$350.00								
11		2.63% \$1,380.90					0.01% \$499.95	0.01% \$632.43	
12									
13									
14									
15	\$521.00								
16									
17							1.47% \$492.65	2.10% \$619.21	

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶⁴ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶⁵

Cuadro 6									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	46 *	47	48	49 *	50 *	51 *	52	53 *	54 *
1	2.20% \$114.91			0.03% \$675.29	2.15% \$587.10	0.01%		2.18% \$2,287.91	0.01%
2				21.54%	35.00%				
3		\$425.00							
4		\$497.98							
5						2.04% \$939.24			2.01% \$746.63
6				2.50% \$658.61					
7									
8				2.30% \$659.96	0.50% \$597.00	1.35% \$945.85	\$47.50	1.20% \$2,310.83	1.25% \$752.42
9	1.68% \$115.52	\$455.04		1.41% \$665.97		2.12% \$938.47	\$48.50		2.06% \$746.25
10		\$390.00							
11	0.01% \$117.48			0.01% \$675.43	0.01% \$599.94				
12									
13									
14									
15									
16									
17	0.98% \$116.34		\$39.80	0.85% \$669.75	0.78% \$595.32	1.50% \$944.41	\$51.00	1.47% \$2,304.51	1.25% \$752.42

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶⁵ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶⁶

Cuadro 7									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	55 *	56	57	58	59	60	61	62	63
1	0.04% \$1,863.55								
2									
3									
4									
5	2.52% \$1,817.31								
6									
7		\$52.10	\$468.00	\$468.00					
8	1.40% \$1,838.19				\$12.00				
9	1.17% \$1,842.48	\$52.50	\$534.80	\$522.19	\$9.68	\$23.90	\$59.80	\$85.90	\$35.73
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17	1.40% \$1,838.19				\$10.90	\$29.50			

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶⁶ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Sinopsis de la Evaluación de las Proposiciones Técnicas y Económicas (Criterio Binario) ¹⁶⁷

Cuadro 8									
Licitante	Partidas Ofertadas (Precio Unitario, sin IVA, o Descuento)								
	64 *	65	66	67	68	69	70	71	---
1	0.03% \$1,542.03								---
2									---
3			\$333.00						---
4									---
5	1.48% \$1,519.67								---
6									---
7		\$452.00	\$325.00						---
8									---
9		\$421.87	\$433.75	\$118.23	\$84.80	\$45.23	\$48.78	\$11.73	---
10									---
11	0.01% \$1,542.34								---
12									---
13									---
14									---
15									---
16		\$420.00							---
17	2.78% \$1,499.61								---

- Cumple.
- Oferta solvente más baja (adjudicada).
- No cumple (insolvencia técnica).
- No cumple (insolvencia económica).

¹⁶⁷ Preceptos 4.2.2.1.16, Descripción, y 4.2.2.1.17, Descripción, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento:

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Biclorex, S.A. de C.V.
- 3 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 4 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 5 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 6 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 7 Equiver, S.A. de C.V.
- 8 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 9 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 10 Indaljim, S.A. de C.V.
- 11 Key Química, S.A. de C.V.
- 12 Mario Enrique González Galindo.
- 13 Nyr Plastic, S.A. de C.V.
- 14 Polimérica, S.A. de C.V.
- 15 Rogeri, S.A. de C.V.
- 16 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 17 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.6. Adjudicación de los Contratos.

El requerimiento materia de la licitación está integrado por las partidas siguientes:

No.	Grupo	Partidas	Cantidad Requerida ¹⁶⁸	
			Mínima	Máxima
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	71	1,832,456	4,524,494
Total		71	1,832,456	4,524,494

En la convocatoria del procedimiento de contratación se estableció que la adjudicación de cada partida se realizaría a favor de un solo licitante (**abastecimiento único por partida**).¹⁶⁹

Además, se consignó que para efectos de la adjudicación de cada partida se considerarían los criterios siguientes:

- A. Precio unitario más bajo: 44 partidas ¹⁷⁰
- B. Mayor descuento ofrecido respecto al precio máximo de referencia: 27 partidas ¹⁷¹

Una vez concluida la fase de análisis y evaluación, la adjudicación se efectuó a favor de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, en razón de lo siguiente:

1. Cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación; y garantizaron el cumplimiento de las obligaciones respectivas.¹⁷²
2. Ofertaron el precio más bajo y éste resultó aceptable y conveniente.¹⁷³

Las partidas adjudicadas fueron las siguientes:

¹⁶⁸ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

¹⁶⁹ Artículos 29, fracciones XII y XIII, de la LAASSP; y 39, fracciones II, inciso h), y V, del RLAASSP.

¹⁷⁰ Artículo 36 Bis, fracción II, de la LAASSP.

¹⁷¹ Artículos 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso c), del RLAASSP.

¹⁷² Artículo 36 Bis, párrafo primero, de la LAASSP.

¹⁷³ Artículos 2, fracciones XI y XII, y 36 Bis, fracción II, de la LAASSP; y 51, párrafos tercero y cuarto, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Partida	Licitante	Cantidad Máxima ¹⁷⁴	Precio Unitario Ofertado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)
1 *	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	444,000	5.25	2,331,000.00
2	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	123,690	9.93	1,228,241.70
3 *	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	79,788	241.29	19,252,046.52
4 *	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	4,032	2,541.63	10,247,852.16
5 *	Cyo Factory, S.A. de C.V.	20,820	340.38	7,086,711.60
6 *	Polimérica, S.A. de C.V.	163,440	497.91	81,378,410.40
7 *	Cyo Factory, S.A. de C.V.	79,158	485.60	38,439,124.80
8	Polimérica, S.A. de C.V.	6,198	233.98	1,450,208.04
9	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,140	196.08	223,531.20
10	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,680	196.08	329,414.40
11	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,356	196.08	265,884.48
12	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	3,030	453.11	1,372,923.30
13	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,536	453.11	695,976.96
14	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,398	353.92	494,780.16
15	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,164	353.92	411,962.88
16	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	2,232	410.01	915,142.32
17 *	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	510	496.12	253,021.20
18 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	51,738	33.43	1,729,601.34
19 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	28,056	33.33	935,106.48
20	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	5,880	1,199	7,050,120.00
21	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	3,438	79.87	274,593.06
22 *	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	23,358	548.92	12,821,673.36
23 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	8,196	149.87	1,228,334.52
24	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	134,730	7.39	995,654.70

¹⁷⁴ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Partida	Licitante	Cantidad Máxima ¹⁷⁴	Precio Unitario Ofertado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)
25	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	11,202	211.50	2,369,223.00
26	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	1,992	502.00	999,984.00
27	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	3,066	173.45	531,797.70
28 *	Cyo Factory, S.A. de C.V.	3,894	2,152.48	8,381,757.12
29 *	Cyo Factory, S.A. de C.V.	76,208	389.03	29,647,198.24
30 *	Cyo Factory, S.A. de C.V.	6,582	1,784.89	11,748,145.98
31 *	Key Química, S.A. de C.V.	7,884	1,656.14	13,057,007.76
32	---	---	---	---
33	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	17,106	39.86	681,845.16
34	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	42,882	27.72	1,188,689.04
35	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	25,884	9.84	254,698.56
36	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	29,730	19.70	585,681.00
37	Indaljim, S.A. de C.V.	24,768	350.00	8,668,800.00
38 *	Key Química, S.A. de C.V.	7,266	1,380.90	10,033,619.40
39	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	421,716	18.90	7,970,432.40
40	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	548,628	18.90	10,369,069.20
41	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	96,318	18.90	1,820,410.20
42	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,002	174.95	175,299.90
43 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	48,420	487.10	23,585,382.00
44 *	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	15,822	616.68	9,757,110.96
45 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	3,114	516.82	1,609,377.48
46 *	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	45,354	114.91	5,211,628.14
47	Indaljim, S.A. de C.V.	15,786	390.00	6,156,540.00
48	---	---	---	---
49 *	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	30,570	658.61	20,133,707.70

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Partida	Licitante	Cantidad Máxima ¹⁷⁴	Precio Unitario Ofertado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)
50 *	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	13,806	587.10	8,105,502.60
51 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	3,054	938.47	2,866,087.38
52	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	103,704	47.50	4,925,940.00
53 *	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	462	2,287.91	1,057,014.42
54 *	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	1,230	746.25	917,887.50
55 *	Cyo Factory, S.A. de C.V.	2,616	1,817.31	4,754,082.96
56	Equiver, S.A. de C.V.	255,540	52.10	13,313,634.00
57	Equiver, S.A. de C.V.	49,248	468.00	23,048,064.00
58	Equiver, S.A. de C.V.	66,114	468.00	30,941,352.00
59	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	18,234	9.68	176,505.12
60	---	---	---	---
61	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	24,618	59.80	1,472,156.40
62	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	16,788	85.90	1,442,089.20
63	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	125,400	35.73	4,480,542.00
64 *	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	18,984	1,499.61	28,468,596.24
65	Sanipap de México, S.A. de C.V.	348,144	420.00	146,220,480.00
66	Equiver, S.A. de C.V.	19,386	325.00	6,300,450.00
67	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	16,134	118.23	1,907,522.82
68	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	18,318	84.80	1,553,366.40
69	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	2,424	45.23	109,637.52
70	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	6,246	48.78	304,679.88
71	---	---	---	---
Total		3,786,212	---	648,714,310.96

Notas:

- * Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Los montos adjudicados por licitante fueron los siguientes:

No	Licitante	Número de Partidas Adjudicadas	Importe Mínimo Adjudicado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	4	9,974,453.86	24,621,997.32
2	Biclorex, S.A. de C.V.	0	0.00	0.00
3	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	2	3,261,132.00	8,050,104.00
4	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	2	1,175,000.40	2,901,020.70
5	Cyo Factory, S.A. de C.V.	6	40,527,164.67	100,057,020.70
6	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	4	25,096,005.40	61,964,538.54
7	Equivex, S.A. de C.V.	4	29,810,301.40	73,603,500.00
8	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	1	1,995,047.50	4,925,940.00
9	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	33	29,968,437.48	73,986,825.66
10	Indaljim, S.A. de C.V.	2	6,004,860.00	14,825,340.00
11	Key Química, S.A. de C.V.	2	9,353,699.86	23,090,627.16
12	Mario Enrique González Galindo.	0	0.00	0.00
13	Nyr Plastic, S.A. de C.V.	0	0.00	0.00
14	Polimérica, S.A. de C.V.	2	33,546,178.32	82,828,618.44
15	Rogeri, S.A. de C.V.	0	0.00	0.00
16	Sanipap de México, S.A. de C.V.	1	59,219,580.00	146,220,480.00
17	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	4	12,814,460.83	31,638,298.44
Total		67	262,746,321.72	648,714,310.96

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Las partidas siguientes fueron declaradas desiertas, en razón de que las propuestas presentadas no resultaron solventes:¹⁷⁵

Partidas: 32, 48, 60 y 71 (Total: 4).

Respecto de las partidas desiertas y la participación del Testigo Social, corresponde a la convocante considerar, de ser el caso, lo dispuesto por el artículo 67, párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resumen de la adjudicación se detalla a continuación:

A.	Partidas licitadas:	71
B.	Partidas ofertadas:	71
C.	Partidas no ofertadas:	0
D.	Partidas adjudicadas:	67
E.	Partidas desiertas:	4
F.	Cantidad máxima licitada: ¹⁷⁶	4,524,494
G.	Cantidad máxima adjudicada: ¹⁷⁷	3,786,212
H.	Licitantes:	17
I.	Licitantes adjudicados:	13
J.	Índice de partidas adjudicadas (IPA): ¹⁷⁸	94.37
K.	Índice de adjudicación del requerimiento (IAR): ¹⁷⁹	83.68
L.	Índice de licitantes adjudicados (ILA): ¹⁸⁰	76.47

¹⁷⁵ Artículos 37, párrafo segundo, y 38, párrafo primero, de la LAASSP; y 58, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁷⁶ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

¹⁷⁷ Número de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

¹⁷⁸ Índice de partidas adjudicadas (IPA): partidas adjudicadas respecto del total de partidas licitadas.

¹⁷⁹ Índice de adjudicación del requerimiento (IAR): piezas adjudicadas respecto del total de piezas requeridas.

¹⁸⁰ Índice de licitantes adjudicados (ILA): licitantes adjudicadas respecto del total de empresas participantes.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El plazo de la contratación es desde el día hábil siguiente a la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022.

La contratación de los bienes se efectuará mediante contrato abierto.¹⁸¹

El presupuesto para ejercer por concepto de la adjudicación de los contratos abiertos es el siguiente:¹⁸²

No.	Grupo	Partidas Adjudicadas	Presupuesto 2022 (sin IVA)		%
			Mínimo	Máximo	
1	350 Artículos y Químicos de Aseo.	67	\$ 262,746,321.72	\$ 648,714,310.96	100.00
Total		67	\$ 262,746,321.72	\$ 648,714,310.96	100.00

El Testigo Social realizó diversos muestreos para verificar el contenido de las propuestas presentadas; y revisar los elementos en que se sustentó el análisis y evaluación administrativa, legal, técnica y económica de las proposiciones, así como los términos de la adjudicación de los contratos y el contenido del proyecto de fallo.¹⁸³

De acuerdo con los documentos que obran en el expediente del procedimiento de contratación, la adjudicación se proveyó con apego al **principio de austeridad republicana del Gobierno de México** y, de forma concomitante, a los principios de economía, eficacia, eficiencia, honradez, imparcialidad, legalidad y transparencia; analizando y evaluando detalladamente, de forma previa, las especificaciones y condiciones integrales de las proposiciones presentadas, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación, con el propósito de asegurar al Estado la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.¹⁸⁴

¹⁸¹ Artículos 29, fracción XI, y 47 de la LAASSP; y 39, fracción II, inciso f), y 85 del RLAASSP.

¹⁸² Artículos 47, fracción I, párrafo primero, de la LAASSP; y 85, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso f), y III, del RLAASSP.

¹⁸⁴ Artículos 134, párrafos primero y tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

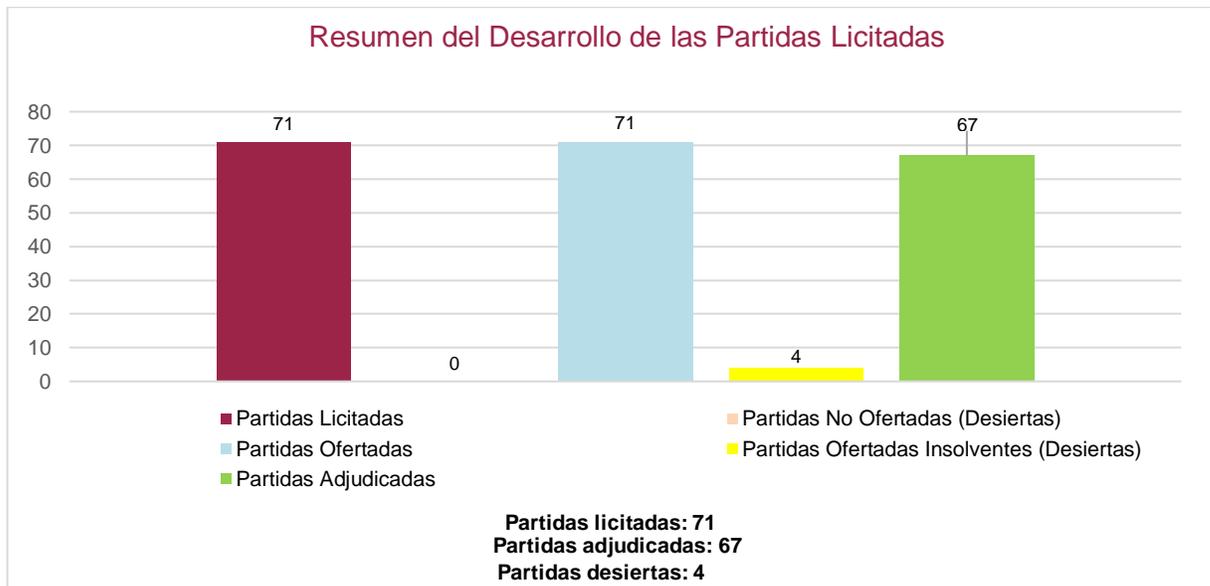
Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Resumen del Desarrollo de las Partidas Licitadas								
1 *	2	3 *	4 *	5 *	6 *	7 *	8	9
10	11	12	13	14	15	16	17 *	18 *
19 *	20	21	22 *	23 *	24	25	26	27
28 *	29 *	30 *	31 *	32	33	34	35	36
37	38 *	39	40	41	42	43 *	44 *	45 *
46 *	47	48	49 *	50 *	51 *	52	53 *	54 *
55 *	56	57	58	59	60	61	62	63
64 *	65	66	67	68	69	70	71	---

* Partida sujeta a precio máximo de referencia (PMR).

- Partida no ofertada (desierta).
- Partida ofertada y no adjudicada (desierta).
- Partida ofertada y adjudicada



Enlaces Directos del Documento:

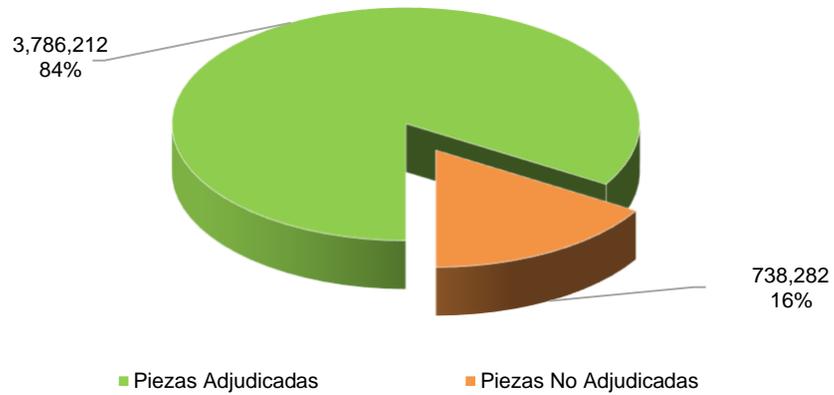
Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Resumen de la Atención del Requerimiento
Cantidad Máxima



Total Máximo de Piezas Requeridas: 4,524,494

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2.7. Comunicación del Fallo.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, la comunicación del fallo se llevó a cabo a través de CompraNet.¹⁸⁵

En el acta del acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante confirmó que el fallo de la licitación sería dado a conocer, a través de CompraNet, el viernes 30 de septiembre de 2022, a las 17:00 horas.¹⁸⁶

El viernes 30 de septiembre de 2022, a las 17:00 horas, se llevó a cabo la sesión de trabajo referente al **diferimiento** del fallo de la licitación. La sesión concluyó a las 17:19 horas.¹⁸⁷

En el acta instrumentada se estableció la nueva fecha y hora de comunicación del fallo: **lunes 3 de octubre de 2022, a las 17:00 horas.**

El acta referente al aviso de diferimiento se publicó en CompraNet el viernes 30 de septiembre de 2022, a las 17:30 horas.¹⁸⁸

El lunes 3 de octubre de 2022, a las 17:00 horas, se llevó a cabo, a través de CompraNet, la sesión de trabajo concerniente a la **comunicación del fallo**. La sesión concluyó a las 18:19 horas.¹⁸⁹

Desde el día posterior a la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones hasta la fecha definitiva de la comunicación del fallo transcurrieron 21 días naturales.¹⁹⁰

¹⁸⁵ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸⁶ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 35, fracción III, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸⁷ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸⁸ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 37, párrafo quinto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁸⁹ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 35, fracción III, y 37, párrafo quinto, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP.

¹⁹⁰ Artículos 35, fracción III, de la LAASSP; y 48, párrafo segundo, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

SEPTIEMBRE 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

 Acto de presentación y apertura de proposiciones.

 Diferimiento del fallo.

 Comunicación del fallo.

El contenido del acta de comunicación del fallo considera los elementos que refieren los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 84, párrafo sexto, de su Reglamento, así como el formato FO-CON-13 (Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.¹⁹¹

La información contenida en el acta de comunicación del fallo, incluyendo la determinación de adjudicación, es congruente con la que consta en los documentos referentes al análisis y evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, las proposiciones técnicas y las proposiciones económicas presentadas por los licitantes.

Del acta de comunicación del fallo se desprende que la **formalización de los contratos adjudicados** se llevaría a cabo, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet, el **martes 18 de octubre de 2022**.¹⁹²

¹⁹¹ La reforma al artículo 84 del RLAASSP, que considera la adición de un párrafo sexto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, fue publicada en el DOF el 2 de junio de 2022.

¹⁹² Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 39, fracción III, inciso b), y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como los artículos segundo, tercero y quinto, del AFIJC.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

El acta referente a la comunicación del fallo se publicó en CompraNet el lunes 3 de octubre de 2022, a las 19:24 horas.¹⁹³

El Testigo Social tuvo acceso a la documentación referente al fallo de la licitación y participó en las sesiones de trabajo inherentes.¹⁹⁴

El martes 4 de octubre de 2022, el Testigo Social concluyó la revisión de los documentos inherentes a la comunicación del fallo.¹⁹⁵

El acta referente al **diferimiento de la comunicación del fallo** es consultable en el vínculo siguiente:



El acta referente a la **comunicación del fallo** es consultable en el vínculo siguiente:



Acceso al video de la **sesión del primer diferimiento de la comunicación del fallo** a través del canal de YouTube de la Entidad:



Acceso al video de la **sesión de la comunicación del fallo** a través del canal de YouTube de la Entidad:



¹⁹³ Artículos 26 Bis, fracción II, 27, párrafo primero, 37, párrafo quinto, y 37 Bis, párrafo segundo, de la LAASSP; y 49, párrafo segundo, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.20, Descripción, del MAAASSP.

¹⁹⁴ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, incisos f) y g), y III, y tercero, del RLAASSP.

¹⁹⁵ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, párrafos primero, fracciones II, inciso g), y III, y tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

3. Contratos.

3.1. Suscripción de los Contratos.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien en la convocatoria a la licitación pública y en defecto de tales previsiones, dentro de los 15 días naturales siguientes al de la citada notificación.¹⁹⁶

Para la formalización de los contratos se deberá recabar, en primer término, la firma del servidor público con las facultades necesarias para celebrar dichos actos y posteriormente se recabará la firma de los proveedores.¹⁹⁷

La fecha de los contratos será aquélla en la que los proveedores los hubieren firmado.¹⁹⁸

En el caso concreto, para efectos de la suscripción de los contratos, en el acta de comunicación del fallo, la convocante precisó lo siguiente (página 67):

“..., se informa a los licitantes adjudicados que a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán firmar los contratos correspondientes a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, el día 18 de octubre de 2022, a las 17 horas o, en su defecto, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, ...”.

En consecuencia, **la fecha límite de formalización de los instrumentos contractuales adjudicados fue el martes 18 de octubre de 2022.**

Previo a la formalización de los contratos, la convocante solicitó a los licitantes adjudicados la presentación de los documentos legales y administrativos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como en la convocatoria de la licitación.¹⁹⁹

¹⁹⁶ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

¹⁹⁷ Artículo 84, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁹⁸ Artículo 84, párrafo primero, del RLAASSP.

¹⁹⁹ Artículos 35, párrafo tercero, 39, fracción III, inciso k), y 48, fracción VI, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

También confirmó, que los licitantes que formalizarían los contratos adjudicados no estuvieran inhabilitados.²⁰⁰

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, el martes 18 de octubre de 2022 concluyó la instrumentación de la fase de formalización de los 13 contratos adjudicados en el procedimiento de contratación materia del presente Testimonio.²⁰¹

En consecuencia, desde el día posterior a la comunicación del fallo hasta la conclusión de la instrumentación de la fase de formalización de los contratos adjudicados, transcurrieron 15 días naturales.

OCTUBRE 2022						
DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

 Comunicación del fallo.

 Conclusión de la fase de formalización de los contratos adjudicados.

²⁰⁰ Artículos 50, fracción IV, y 60, párrafo tercero, de la LAASSP; y 112 del RLAASSP, así como los preceptos 4.2.2.1.15, Aspectos Generales a Considerar, viñeta primera, y 4.2.6.1, Insumos, viñeta undécima, del MAAASSP.

²⁰¹ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

3.2. Contratos Formalizados.

El contenido de los contratos considera los elementos que refieren los artículos 29, fracción XVI, 44, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso i), 81, 82, 84, párrafos primero, octavo y noveno, y 85 de su Reglamento.²⁰²

De acuerdo con la información proporcionada por la convocante, los contratos instrumentados son los siguientes:

No	Licitante	Número de Partidas	Importe Mínimo Adjudicado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)	Número de Contrato
1	Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.	4	9,974,453.86	24,621,997.32	120E02622001
2	Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.	2	3,261,132.00	8,050,104.00	120E02622002
3	Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.	2	1,175,000.40	2,901,020.70	120E02622003
4	Cyo Factory, S.A. de C.V.	6	40,527,164.67	100,057,020.70	120E02622004
5	Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	4	25,096,005.40	61,964,538.54	120E02622005
6	Equiver, S.A. de C.V.	4	29,810,301.40	73,603,500.00	120E02622006
7	FM Negociaciones, S.A. de C.V.	1	1,995,047.50	4,925,940.00	120E02622007
8	Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.	33	29,968,437.48	73,986,825.66	120E02622008
9	Indaljim, S.A. de C.V.	2	6,004,860.00	14,825,340.00	120E02622009
10	Key Química, S.A. de C.V.	2	9,353,699.86	23,090,627.16	120E02622010
11	Polimérica, S.A. de C.V.	2	33,546,178.32	82,828,618.44	120E02622011

²⁰² La reforma al artículo 84 del RLAASSP, que considera la adición de un párrafo sexto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, fue publicada en el DOF el 2 de junio de 2022.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No	Licitante	Número de Partidas	Importe Mínimo Adjudicado (sin IVA)	Importe Máximo Adjudicado (sin IVA)	Número de Contrato
12	Sanipap de México, S.A. de C.V.	1	59,219,580.00	146,220,480.00	120E02622012
13	Shemy Mexicana, S.A. de C.V.	4	12,814,460.83	31,638,298.44	120E02622013
Total		67	262,746,321.72	648,714,310.96	---

El monto máximo total adjudicado, sin IVA, es de \$648,714,310.96

El Testigo Social concluyó la revisión de los contratos instrumentados el jueves 20 de octubre de 2022.²⁰³

El atestiguamiento de la fase que refiere el presente apartado, finiquita la participación del Testigo Social en el procedimiento de contratación específico.

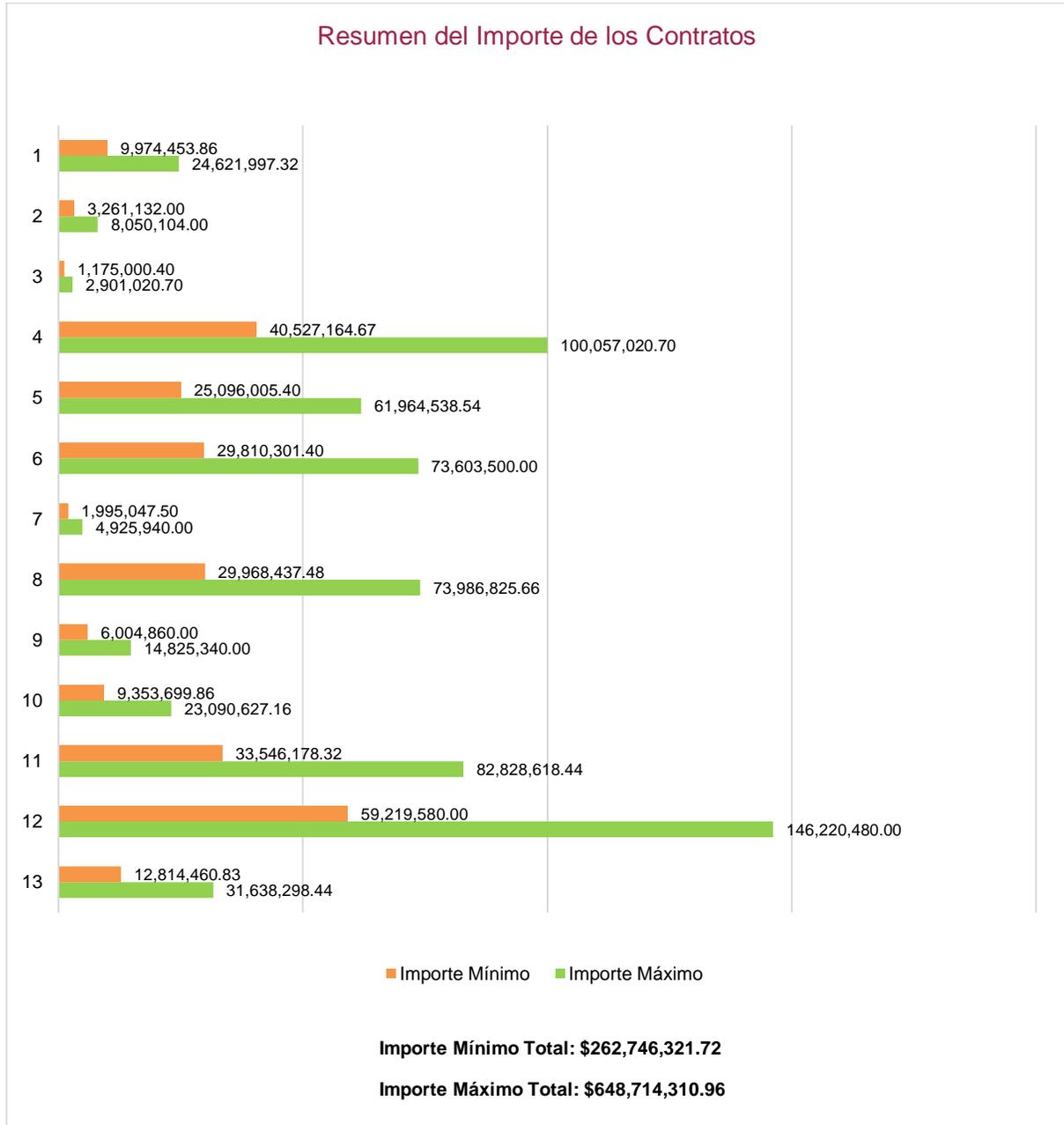
²⁰³ Artículos 26 Ter, fracciones I y IV, inciso a), de la LAASSP; y 67, fracciones II, inciso h), y III, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022



Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Clave de Licitantes:

- 1 Alianza Comercial Akea, S.A. de C.V.
- 2 Cocon Cocina y Aseo, S.A. de C.V.
- 3 Comercializadora Rodier, S. de R.L. de C.V.
- 4 Cyo Factory, S.A. de C.V.
- 5 Dya Manufacturas, S.A. de C.V.
- 6 Equiver, S.A. de C.V.
- 7 FM Negociaciones, S.A. de C.V.
- 8 Glück Chemistry, S. de R. L. de C.V.
- 9 Indaljim, S.A. de C.V.
- 10 Key Química, S.A. de C.V.
- 11 Polimérica, S.A. de C.V.
- 12 Sanipap de México, S.A. de C.V.
- 13 Shemy Mexicana, S.A. de C.V.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Conclusiones del Testigo Social.

1. Generales.

- 1.1. En la determinación de las especificaciones y cantidades contenidas en la requisición objeto del procedimiento de contratación, la Institución Pública Convocante buscó la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de disciplina presupuestaria y austeridad que derivan de los artículos 134, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 1.2. La contratación de los bienes requeridos se llevó a cabo a través del procedimiento de licitación pública que previenen los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 8, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- 1.3. La determinación de las estrategias de contratación se apegó a lo previsto en el marco normativo aplicable a los procedimientos de contratación de la Administración Pública Federal.
- 1.4. La fase preparatoria y los actos del procedimiento de contratación se ajustaron a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas invocadas que regulan las contrataciones de la Administración Pública Federal.
- 1.5. La adjudicación de los contratos se proveyó con apego al **principio de austeridad republicana del Gobierno de México** y, de forma concomitante, a los principios de economía, eficacia, eficiencia, honradez, imparcialidad, legalidad y transparencia; analizando y evaluando detalladamente, de forma previa, las especificaciones y condiciones integrales de las proposiciones presentadas, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de la licitación, con el propósito de asegurar al Estado la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.²⁰⁴
- 1.6. La instrumentación de los contratos adjudicados se efectuó en la forma y términos que se detallan en el apartado correspondiente del presente Testimonio.

²⁰⁴ Artículos 134, párrafos primero y tercero, de la CPEUM; 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la LAASSP; y 1, párrafo primero, 4, fracción I, y 8, párrafo primero, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción I, de los LMARAPF.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- 1.7. Para la instrumentación y desarrollo de los actos materia del presente Testimonio, los servidores públicos responsables de los mismos consideraron lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Código de Ética de la Administración Pública Federal y las disposiciones de conducta de la Entidad.
- 1.8. Los servidores públicos responsables del procedimiento de contratación proporcionaron oportunamente al Testigo Social la información y documentación necesaria para el desarrollo del atestiguamiento.²⁰⁵

²⁰⁵ Artículo 67, párrafo tercero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

2. Específicas.

- 2.1. La instrumentación de la **requisición** y la previsión de la **suficiencia presupuestaria** se ajustaron a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulan los procedimientos de contratación de la Administración Pública Federal.
- 2.2. La **investigación de mercado** se proveyó conforme a lo establecido en los artículos 2, fracción X, y 26, párrafo sexto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 28, 29 y 30 de su Reglamento.
- 2.3. Como resultado de la **investigación de mercado**, para la adquisición de los bienes objeto del requerimiento **la convocante privilegio el procedimiento de licitación pública.**²⁰⁶
- 2.4. Dentro de las **estrategias de contratación** determinadas para el procedimiento de licitación, destaca la **consolidación interna** de los requerimientos de diversas áreas administrativas de la Entidad.²⁰⁷
- 2.5. El contenido del **resumen de la convocatoria** se apegó a lo establecido en los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 42, párrafo segundo, de su Reglamento.
- 2.6. El contenido de la **convocatoria** consideró lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39 y 40 de su Reglamento.
- 2.7. La **convocatoria** estableció los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes.²⁰⁸
- 2.8. Los requisitos establecidos en la **convocatoria** no limitan la libre participación, concurrencia y competencia económica; no contienen requisitos imposibles de cumplir y tampoco están orientados a favorecer a algún licitante.²⁰⁹

²⁰⁶ Artículos 134, párrafo tercero, de la CPEUM; 26, párrafo segundo, de la LAASSP; y 8, párrafo segundo, de la LFAR, así como el precepto 14, fracción II, párrafo primero, de los LMARAPF.

²⁰⁷ Artículos 17, párrafo primero, de la LAASSP; y 9, fracción V, párrafo primero, del PEF 2022, así como el precepto 13, párrafo primero, de los LMARAPF.

²⁰⁸ Artículo 26, párrafo quinto, de la LAASSP.

²⁰⁹ Artículos 29, párrafos primero, fracción V, y segundo, de la LAASSP; y 40, párrafo primero, del RLAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- 2.9. Con el fin de evitar favorecer a algún participante, la convocante proporcionó, a todos los interesados, igual acceso a la información relacionada con la **convocatoria** del procedimiento de contratación.²¹⁰
- 2.10. La **junta de aclaraciones** se instrumentó atendiendo a lo dispuesto por los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 45 y 46 de su Reglamento.
- 2.11. Las modificaciones efectuadas en la **junta de aclaraciones** no sustituyeron los bienes objeto de la convocatoria original o variaron significativamente sus características. Asimismo, no se adicionaron otros conceptos de distintos rubros.²¹¹
- 2.12. El **acto de presentación y apertura de proposiciones** se desarrolló considerando lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 47, 48 y 50 de su Reglamento.
- 2.13. En el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, la convocante efectuó la **revisión cuantitativa** de las propuestas presentadas, sin que ello implicara la evaluación de su contenido, y proveyó la constancia correspondiente, precisando que la **revisión cualitativa** sería materia de la fase de análisis y evaluación de las proposiciones.²¹²
- 2.14. La **evaluación de las proposiciones** se llevó a cabo atendiendo a lo dispuesto por los artículos 29, fracciones XIII y XV, y 36, párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción V, 47, párrafo noveno, 48, fracción III, párrafo segundo, y 51 de su Reglamento.
- 2.15. El **modelo de evaluación de las proposiciones**, mediante el **criterio binario**, es acorde con las disposiciones que regulan esta fase del procedimiento de contratación.²¹³
- 2.16. Durante la fase de **evaluación de las proposiciones** no se consideraron requisitos tendientes a limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. Tampoco se ponderaron requisitos o condiciones imposibles de cumplir.²¹⁴

²¹⁰ Artículo 26, párrafo quinto, de la LAASSP.

²¹¹ Artículo 33, párrafo segundo, de la LAASSP.

²¹² Artículos 35, fracción I, de la LAASSP; y 39, fracción VIII, inciso f), 47, párrafos octavo y noveno, y 48, fracciones I, II y III, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.2.1.12, Descripción, párrafo primero, y Aspectos Generales a Considerar, viñeta segunda, del MAAASSP.

²¹³ Artículos 29, fracción XIII, y 36, párrafos primero y segundo, de la LAASSP; y 39, fracción V, y 51, párrafos primero y segundo, del RLAASSP.

²¹⁴ Artículo 29, párrafo segundo, de la LAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

- 2.17. Para la **evaluación de las proposiciones** no se tomaron en consideración los requisitos o condiciones que solo tuvieron como propósito facilitar su presentación y agilizar la conducción de los actos de la licitación o aquellos que no afectaron la solvencia de éstas.²¹⁵
- 2.18. La **adjudicación de los contratos** se proveyó atendiendo a lo dispuesto por los artículos 29, fracciones XII y XIII, y 36 Bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracciones II, incisos c) y h), y V, de su Reglamento.
- 2.19. La **adjudicación de los contratos** se efectuó en favor de las empresas que ofertaron las mejores condiciones disponibles para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, como lo disponen los artículos 134, párrafo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 26, párrafos primero, fracción I, y segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 2.20. La **comunicación del fallo** se desarrolló con apego a lo dispuesto por los artículos 35, fracción III, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 48, párrafo segundo, y 84, párrafo sexto, de su Reglamento.²¹⁶
- 2.21. Previo a la formalización de los **contratos**, la convocante requirió a los licitantes adjudicados la presentación de la documentación establecida en la convocatoria y en las disposiciones legales aplicables.²¹⁷
- 2.22. El contenido de los **contratos** considera los elementos que refieren los artículos 29, fracción XVI, 44, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 39, fracción II, inciso i), 81, 82, 84, párrafos primero, octavo y noveno, y 85 de su Reglamento.²¹⁸
- 2.23. La instrumentación de la fase de formalización de los **contratos** adjudicados se llevó a cabo en el plazo que se detalla en el apartado correspondiente del presente Testimonio.²¹⁹

²¹⁵ Artículo 36, párrafos cuarto y quinto, del RLAASSP.

²¹⁶ La reforma al artículo 84 del RLAASSP, que considera la adición de un párrafo sexto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, fue publicada en el DOF el 2 de junio de 2022.

²¹⁷ Artículos 35, párrafo tercero, 39, fracción III, inciso k), y 48, fracción VI, del RLAASSP.

²¹⁸ La reforma al artículo 84 del RLAASSP, que considera la adición de un párrafo sexto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, fue publicada en el DOF el 2 de junio de 2022.

²¹⁹ Artículos 37, párrafos primero, fracción V, y sexto, y 46, párrafo primero, de la LAASSP; y 84, párrafo tercero, del RLAASSP, así como el precepto 4.2.6, Objetivo, del MAAASSP.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Normatividad Básica Consultada.

1. Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
2. Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento.
3. Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
4. Código Civil Federal.
5. Código de Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.
6. Código de Ética de la Administración Pública Federal.
7. Código Federal de Procedimientos Civiles.
8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
9. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10. Ley Federal de Austeridad Republicana.
11. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
12. Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
13. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
14. Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
15. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

16. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
17. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
18. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
19. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

ATENTAMENTE



MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GUTIÉRREZ
TESTIGO SOCIAL PF003



Curriculum

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Anexos

Enlaces Directos del Documento: 

 Inicio

 Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ANEXO 1

PROTOCOLO DE REVISIÓN DEL RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

No	Elemento	Fundamento		SA	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP		
1	Publicación en el Diario Oficial de la Federación.	30	42, p. 2		Fecha de publicación: martes 30 de agosto de 2022. Referencia de la publicación: R.- 525488.
2	Nombre de la Institución Pública.	---	42, f. I		Instituto Mexicano del Seguro Social.
3	Número de licitación.	30	42, f. I		LA-050GYR120-E26-2022.
4	Carácter de la licitación.	---	42, f. I		Nacional.
5	Medios que se utilizarán para realizar la licitación.	---	42, f. I		Electrónicos.
6	Objeto de la licitación.	30	42, f. II		Adquisición de bienes no terapéuticos del grupo 350 Artículos y Químicos de Aseo 010 para el ejercicio 2022.
7	Volumen de la contratación.	30	42, f. II		4,524,494 piezas. ²²⁰
8	Fecha de visita a instalaciones.	30	---		
9	Hora de visita a instalaciones.	---	---		
10	Lugar de visita a instalaciones.	---	---		
11	Fecha de la junta de aclaraciones.	30	42, f. III		Miércoles 31 de agosto de 2022.
12	Hora de la junta de aclaraciones.	---	42, f. III		11:00 horas.
13	Lugar de la junta de aclaraciones.	---	42, f. III		

²²⁰ Número máximo de piezas con diversas cantidades y en diferentes presentaciones.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

No	Elemento	Fundamento		SA	Observaciones
		LAASSP	RLAASSP		
14	Fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	30	42, f. III		Lunes 12 de septiembre de 2022.
15	Hora del acto de presentación y apertura de proposiciones.	---	42, f. III		10:00 horas.
16	Lugar del acto de presentación y apertura de proposiciones.	---	42, f. III		
17	Fecha de emisión del fallo.	30	---		Fecha original: viernes 30 de septiembre de 2022. Fecha definitiva: lunes 3 de octubre de 2022.
18	Hora de emisión del fallo.	30	---		17:00 horas.
19	Fecha de publicación de la convocatoria en CompraNet.	30	42, f. IV		Viernes 26 de agosto de 2022.
20	Poner a disposición de los interesados una copia de la convocatoria.	30	42, p. 3		

Semáforo Analítico (SA):

	Cumple.
	Propuesta de adecuación o mejoramiento.
	No cumple.
	No aplica.

Abreviaturas y Siglas:

f.	fracción.
p.	párrafo.

LAASSP	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ANEXO 2

PROTOCOLO DE REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA ²²¹

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
1. Datos generales o de identificación de la licitación pública.					
1.1. Nombre, denominación o razón social de la dependencia o entidad convocante.	29, f. I	39, f. I, inciso a)		4	Instituto Mexicano del Seguro Social.
1.2. Nombre del área contratante.	---	39, f. I, inciso a)		4	División de Bienes No Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Administración.
1.3. Domicilio del área contratante.	---	39, f. I, inciso a)		4	Domicilio ubicado en la Ciudad de México.
1.4. Medios que se utilizarán para la licitación.	29, f. III	39, f. I, inciso b)		5	Electrónicos.
1.5. La forma en que se deberán presentar las proposiciones.	29, f. III	---		5	A través de CompraNet.
1.6. En licitaciones presenciales o mixtas, la precisión sobre la recepción de propuestas a través de servicio postal o mensajería.	---	39, f. I, inciso b)		---	
1.7. Carácter de la licitación.	29, f. IV	39, f. I, inciso b)		5	Nacional.

²²¹ Elementos normativos mínimos.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
1.8. En su caso, los tratados de libre comercio bajo cuya cobertura se realizará la licitación.	---	---		---	
1.9. Número de licitación (CompraNet).	---	39, f. I, inciso c)		6	LA-050GYR120-E26-2022. Publicada en CompraNet el viernes 26 de agosto de 2022, a las 17:18 horas.
1.10. Indicación respecto a si la contratación abarcará uno o más ejercicios fiscales.	29, f. XI	39, f. I, inciso d)		6	Ejercicio fiscal 2022.
1.11. Indicación respecto a si se pagará con recursos del ejercicio fiscal inmediato posterior al año en que se hace la publicación.	---	39, f. I, inciso d)			
1.12. Idiomas, además del español, en que podrán presentarse las proposiciones.	29, f. IV	39, f. I, inciso e)		6	Solo idioma español.
1.13. Idiomas para entregar los folletos y anexos técnicos de los bienes o servicios ofertados.	29, f. IV	39, f. I, inciso e)		6	Idioma español o idioma de origen, con traducción simple al español.
1.14. Señalamiento de que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria.	---	39, f. I, inciso f)		6	
1.15. Señalamiento de que la contratación será financiada con fondos provenientes de créditos externos.	---	39, f. I, inciso f)		---	
1.16. Señalamiento de que la contratación será cubierta parcialmente con recursos de terceros.	---	39, f. I, inciso f)		---	

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
1.17. Procedimientos, requisitos y demás disposiciones a los que se sujetará el procedimiento en el caso de contrataciones financiadas con fondos provenientes de créditos externos.	---	39, f. I, inciso g)		---	
2. Objeto y alcance de la licitación pública.					
2.1. Información para identificar los bienes o servicios que se pretendan contratar, las cantidades o volúmenes requeridos y las unidades de medida. (Anexo Técnico).	29, f. II	39, f. II, inciso a)		7	Anexo 2. Anexo Técnico. Anexo 3. Términos y Condiciones. Anexo 3A. Requerimiento.
2.2. En su caso, indicación de que los bienes o servicios se agruparán en partidas.	---	39, f. II, inciso b)		---	
2.3. En su caso, el precio máximo de referencia (PMR) a partir del cual, sin excepción, los licitantes deberán ofrecer porcentajes de descuento.	---	39, f. II, inciso c)		7	
2.4. En su caso, nombre y descripción completa de las normas de calidad, normas de referencia o especificaciones que deberán cumplirse.	---	39, f. II, inciso d)		7-9	Anexo 1. Requisitos de Evaluación.
2.5. En su caso, los documentos que deberán presentarse para acreditar el cumplimiento de las normas de calidad, normas de referencia o especificaciones requeridas.	---	39, f. II, inciso d)		7-9	Anexo 1. Requisitos de Evaluación.

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
2.6. En su caso, nombre y datos de identificación de las normas de gestión de la calidad en la producción de bienes o servicios.	---	39, f. II, inciso d)		---	
2.7. En su caso, indicación de los certificados que deberán presentarse para acreditar los sistemas de gestión de la calidad requeridos.	---	39, f. II, inciso d)		---	
2.8. En su caso, muestras que deberán presentarse para verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes o servicios.	29, f. X	39, f. II, inciso e)		---	
2.9. En su caso, el método que se utilizará para realizar las pruebas de verificación del cumplimiento de las especificaciones de los bienes o servicios, así como la institución que las realizará, el momento para efectuarlas y el resultado mínimo que deberá obtenerse.	29, f. X	39, f. II, inciso e)		---	
2.10. Indicación sobre la contratación con cantidades previamente determinadas o con cantidades abiertas.	29, f. XI	39, f. II, inciso f)		10	Contrato abierto: montos mínimos y máximos.
2.11. En su caso, precisión sobre si el procedimiento está sujeto a alguna modalidad específica de contratación.	---	39, f. II, inciso g)		7	Precios máximos de referencia en 27 de las 71 partidas licitadas.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
2.12. Precisión sobre la adjudicación de los bienes o servicios a un solo licitante o mediante el procedimiento de abastecimiento simultáneo.	29, f. XII y XIII	39, f. II, inciso h)		11	Abastecimiento único por partida.
2.13. En caso de adjudicación mediante abastecimiento simultáneo, precisión del número de fuentes de abastecimiento, porcentaje que se asignará a cada una y porcentaje diferencial en precio (máximo 10%).	29, f. XII	39, f. II, inciso h)		---	
2.14. Modelo de contrato.	29, f. XVI	39, f. II, inciso i)		12	Anexo 4. Modelo de Contrato para la Adquisición de Bienes.
2.15. En licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados, la nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	---	---		---	-
3. Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de licitación pública.					
3.1. Precisión sobre la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.	29, f. III	39, f. III, inciso a)			
3.2. La fecha, hora y lugar de la visita de los licitantes al sitio del suministro de los bienes o servicios.	---	39, f. III, inciso b)		---	

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
3.3. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la primera junta de aclaraciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.4. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.5. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para celebrar la junta pública del fallo.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.6. En licitaciones presenciales o mixtas, la fecha, hora y lugar para la firma del contrato.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		---	
3.7. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, la primera junta de aclaraciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		13	Miércoles 31 de agosto de 2022, a las 11:00 horas.
3.8. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, el acto de presentación y apertura de proposiciones.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		13	Lunes 12 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas.
3.9. En licitaciones electrónicas, la fecha y hora en que se llevará a cabo, por medio de CompraNet, el fallo.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		14	Fecha y hora originales: viernes 30 de septiembre de 2022, a las 17:00 horas. Fecha y hora definitivas: lunes 3 de octubre de 2022, a las 17:00 horas. ²²²

²²² La fecha fue modificada mediante un acta de diferimiento publicada en CompraNet.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
3.10. En licitaciones electrónicas, la fecha, hora y, en su caso, lugar para la formalización del contrato por medios electrónicos o de forma convencional.	29, f. III	39, f. III, inciso b)		13	Dentro de los 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
3.11. En su caso, los aspectos a los que se sujetarán las proposiciones enviadas a través de servicio postal o mensajería.	---	39, f. III, inciso c)		---	
3.12. Indicación de que vez recibidas las proposiciones, en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efectos, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.	26, p. noveno	39, f. III, inciso d)		16	
3.13. Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas o la indicación de que no se aceptarán, enunciando, en este último caso, las razones inherentes.	29, f. XI	39, f. III, inciso e)		18-19	Se acepta la presentación de proposiciones conjuntas. Anexo 14. Modelo de convenio de participación conjunta.
3.14. Indicación de que los licitantes sólo podrán presentar una proposición por licitación.	26, p. noveno	39, f. III, inciso f)		19	

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
3.15. En licitaciones presenciales o mixtas, la indicación de que el licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma las propuestas técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.	---	39, f. III, inciso g)		---	
3.16. En su caso, precisión de la fecha y hora en que la convocante, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, registrará a los participantes y revisará preliminarmente la documentación distinta a las propuestas técnica y económica.	---	39, f. III, inciso h)		---	
3.17. Indicación de que, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante podrá acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante mediante el documento previsto en la fracción V, del artículo 48, del RLAASSP.	29, f. VII	39, f. III, inciso i)		35	Anexo 8. Formato de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.
3.18. Las partes de las proposiciones que deberá rubricar el servidor público en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	35, f. II	39, f. III, inciso j)		20	
3.19. En su caso, las partes de las proposiciones que deberá rubricar el licitante elegido, en el acto de presentación y apertura de proposiciones.	35, f. II	39, f. III, inciso j)		---	

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
3.20. Indicaciones sobre el fallo.	---	39, f. III, inciso k)		20	
3.21. Indicaciones sobre la firma del contrato.	---	39, f. III, inciso k)		20-25	
4. Requisitos de los licitantes y causas de desechamiento de las proposiciones.					
4.1. Enumeración de los requisitos que los licitantes deben cumplir, precisando cuáles de éstos se considerarán indispensables para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento.	29, f. V y XV	39, f. IV		35-40	
4.2. Causas expresas de desechamiento de las proposiciones.	29, f. XV	39, f. IV		40-43	
4.3. Dentro de las causas de desechamiento, la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes o servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.	29, f. XV	39, f. IV		41	
5. Criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.					
5.1. Criterios específicos para la evaluación de las proposiciones.	29, f. XIII	39, f. V		43-49	Evaluación mediante el criterio binario.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
5.2. Criterios específicos para la adjudicación del contrato.	29, f. XII y XIII	39, f. V		49	Abastecimiento único por partida.
6. Documentos y datos que deben presentar los licitantes.					
6.1. Para intervenir presencialmente en el acto de presentación y apertura de proposiciones, escrito BPDV en el que indique que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	29, f. VI	---		---	
6.2. Escrito BPDV para acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante.	29, f. VII	39, f. III, inciso i), y VI, inciso a) 48, f. V		35	Anexo 8. Formato de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.
6.3. En licitaciones públicas nacionales, escrito BPDV sobre la nacionalidad mexicana del licitante.	28, f. I	35, p. primero 39, f. VI, inciso b) 48, f. VIII, inciso c)		36	Anexo 9. Escrito de nacionalidad mexicana.
6.4. En licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes, escrito BPDV que indique que los bienes que oferta y entregará serán producidos en México y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	---	35, p. primero y segundo 39, f. VI, inciso b)		36	Anexo 9 A. Formato de cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
6.5. En su caso, copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de las normas de calidad, las especificaciones o los sistemas de gestión de la calidad solicitados.	---	39, f. VI, inciso c)		29-30	Anexo 1. Requisitos de Evaluación.
6.6. Dirección de correo electrónico del licitante, de contar con ésta.	29, f. VII	39, f. VI, inciso d)		35	Anexo 8. Formato de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.
6.7. Escrito BPDV de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	29, f. VIII	39, f. VI, inciso e) 48, f. VIII, inciso a)		36	Anexo 10. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
6.8. Declaración BPDV de integridad.	29, f. IX	39, f. VI, inciso f) 48, f. VIII, inciso b)		36-37	Anexo 11. Declaración de integridad.
6.9. En el caso de licitaciones públicas que utilicen la evaluación de puntos o porcentajes, el documento referente a trabajadores con discapacidad.	14, p. segundo	39, f. VI, inciso g) 48, f. IX		---	
6.10. En su caso, el documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifieste BPDV que cuentan con ese carácter.	---	34 39, f. VI, inciso h) 48, f. VIII, inciso e)		37	Anexo 13. Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
6.11. En su caso, convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta.	34, p. tercero	39, f. VI, inciso i) 44, f. II y III		38	Anexo 14. Modelo de convenio de participación conjunta.
6.12. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: SAT (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		39	
6.13. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: IMSS (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		39	
6.14. Opinión de la autoridad fiscal competente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales: INFONAVIT (licitante adjudicado).	---	39, f. VI, inciso j)		39	
6.15. Escrito de aceptación de las disposiciones referentes a las proposiciones presentadas a través CompraNet. ²²³	---	---		37	
7. Presentación de inconformidades.					
7.1. Domicilio de las oficinas de la autoridad administrativa competente y la dirección electrónica de CompraNet en que podrán presentarse inconformidades contra los actos de la licitación.	29, f. XIV	39, f. VII		50	

²²³ Artículo 29 del ADCN.

Enlaces Directos del Documento: 

Inicio

Índice

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
8. Formatos que faciliten y agilicen la presentación y recepción de las proposiciones.					
8.1. Modelo para la presentación de la propuesta económica.	---	39, f. VIII, inciso a)		51	Anexo 15 A. Formato de propuesta económica para partidas con PMR (Precio Máximo de Referencia). Anexo 15 B. Formato de propuesta económica para partidas con precio unitario
8.2. Manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten.	---	39, f. VIII, inciso b)		---	
8.3. Manifestación de los licitantes extranjeros en relación con que los precios ofertados no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.	28, p. segundo	39, f. VIII, inciso c)		---	
8.4. Manifestación BPDV de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	---	39, f. VIII, inciso d)		36	Anexo 9 A. Formato de cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional.
8.5. Manifestación BPDV sobre la estratificación de las micro, pequeñas o medianas empresas.	---	39, f. VIII, inciso e)		37	Anexo 13. Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR120-E26-2022
ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Concepto	Fundamento		SA	Página	Observaciones
	LAASSP	RLAASSP			
8.6. Verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de recepción y apertura de proposiciones.	---	39, f. VIII, inciso f)		16	Anexo 5. Relación de documentos a presentar.

Semáforo Analítico (SA):

	Cumple.
	Propuesta de adecuación o mejoramiento.
	No cumple.
	No aplica.

Abreviaturas y Siglas:

BPDV.	Bajo protesta de decir verdad.
f.	fracción.
p.	párrafo.
IMSS.	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
SAT.	Servicio de Administración Tributaria.
ADCN.	Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
LAASSP.	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
RLAASSP.	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[Regresar](#)

Enlaces Directos del Documento: 

[Inicio](#)

[Índice](#)